

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 365 – 5 de mayo de 2016



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación general
del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

Composición:
Malvina Pí



Aviso Legal: los
contenidos de esta
publicación podrán
ser reutilizados,
citando la fuente y la
fecha, en su caso, de
la última actualización

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura, Alimentación
y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-15-016-8

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * La Conferencia de Agricultura de los Länder acuerda avanzar hacia una regulación estatal del mercado lácteo alemán
- * Estudio sobre las repercusiones del salario mínimo en el sector agrario
- * Los titulares de las instalaciones de biogás planean aumentar sus inversiones

FRANCIA

6

- * Presentación oficial de la Feria Ganadera Francesa en Clermont-Ferrand
- * Reunión del Grupo de contacto de melocotón y nectarina en la Feria de la fruta en Perpiñán
- * Jornadas sobre crecimiento azul en Rennes organizadas por la Maison d'Europe
- * Prohibición del uso del insecticida dimetoato en cerezas

IRLANDA

7

- * Las exportaciones irlandesas se verían perjudicadas con el "Brexit"
- * La mayor parte de las emisiones proceden de la agricultura, según Eurostat
- * Aumento del precio de los terrenos forestales y bosques desde 2012

ITALIA

9

- * Acuerdo sobre financiación al sector agroalimentario entre el Ministerio y el banco Unicredit
- * Foro Europeo de países productores de vino en la Feria Internacional del Vino Vinitaly
- * Italia firma el Acuerdo de París sobre Cambio Climático en Naciones Unidas

REINO UNIDO

11

- * Sin el apoyo de la UE muchas explotaciones no serían viables
- * La generación de electricidad renovable aumentó un 29% en 2015
- * El bienestar animal en discusión

2. RESTO DE EUROPA

13

RUSIA

13

- * Ayudas estatales al sector lácteo
- * Se han duplicado las inversiones medioambientales en los últimos diez años
- * Empresas europeas colaborarán en la construcción naval en Rusia
- * Rusia creará un registro de productos con organismos genéticamente modificados (OGM)

SUIZA

15

- * Método para la detección de bacterias en la leche en la explotación que pueden producir histamina en quesos de leche cruda
- * Denegada la propuesta a favor de una mayor transparencia y trazabilidad de la carne
- * El Consejo Federal promete proteger mejor las tierras de cultivo

3. ÁFRICA

17

MARRUECOS

17

- * Participación de la Ministra de Agricultura en la Reunión de las partes de la Iniciativa 4x1000
- * Concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario al Ministro de Agricultura y Pesca de Marruecos

MAURITANIA

18

- * Marruecos y Mauritania firman un Acuerdo de cooperación en el desarrollo de los oasis

4. AMÉRICA

18

ARGENTINA

18

- * Acciones conjuntas y Proyectos de Desarrollo con el Banco Mundial
- * Eliminan la "cláusula Monsanto" para fiscalización de las semillas
- * Se estiman que se cosecharán 3.300.000 toneladas menos de soja por las inundaciones
- * Las exportaciones de merluza llevan tres años de descenso continuado

BRASIL

20

- * Brasil prepara el Congreso Mundial del Vino de la OIV, en octubre de 2016
- * La Ministra de Agricultura afirma que aumenta la demanda de alimentos brasileños

CANADÁ

21

- * El Zoo de Toronto es el primero con energía procedente de una planta de biogás
- * El gobierno de Alberta publica su presupuesto para 2016 y su Plan de liderazgo para el Cambio Climático
- * La Ministra de Comercio canadiense visita Europa para promocionar el Acuerdo CETA entre Canadá y la UE

CENTROAMÉRICA

22

- * Expertos prevén un gran impacto de La Niña en la producción agrícola centroamericana

COSTA RICA

23

- * La sequía de 2014-2015 fue la más intensa desde 1930 en Costa Rica

ESTADOS UNIDOS

24

- * La producción ecológica alcanzó su record histórico
- * El Departamento de Agricultura invierte 22 millones de dólares para luchar contra la bacteria del "citrus greening"
- * EPA publica el 21º inventario anual de emisiones de gases de efecto invernadero
- * El informe anual sobre los stocks de las poblaciones de peces concluye que continúa su regeneración

MÉXICO

26

- * Piden asimilar el IVA del vino al de España
- * Defensores del mezcal rechazan la nueva norma de bebidas alcohólicas
- * El 42% de las áreas naturales protegidas carece de plan de gestión
- * Nace la Gendarmería Ambiental

5. ASIA

28

CHINA

28

- * El 80% del agua subterránea en China no es apta para consumo
- * Diez personas encarceladas por el escándalo de la carne reciclada
- * China compra mataderos en Argentina
- * Nuevo escándalo con leches infantiles

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

30

CIHEAM (Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos)

30

- * Preparación de la Ministerial del CIHEAM 2016

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

30

- * Reunión sobre la respuesta de la FAO a las situaciones recientes de emergencias
- * Día Internacional de la Tierra y Cartografía: de la vulnerabilidad de la población de montaña a la inseguridad alimentaria
- * FAO y Google se unen a favor de una mejor gestión de los recursos naturales

NNUU (Naciones Unidas)

32

- * El Acuerdo de París sobre Cambio Climático firmado por 175 países en la Asamblea General de Naciones Unidas
- * Lanzamiento oficial del Panel de Alto Nivel sobre Agua
- * Nuevos Directores ejecutivos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Convención Marco sobre el Cambio Climático

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

34

- * Preparación de la Reunión Ministerial de Medio Ambiente
- * Reunión del Comité de Medio Ambiente (EPOC) en la OCDE del 2 al 3 de mayo

OMC (Organización Mundial del Comercio)

35

- * La Federación de Rusia, India, Samoa y los Emiratos Árabes ratifican el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
- * Las cuestiones relativas a los PMA siguen siendo una prioridad
- * Los PMA instan a la aplicación del paquete de Nairobi en un clima de volatilidad de los precios de los productos básicos

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

La Conferencia de Agricultura de los Länder acuerda avanzar hacia una regulación estatal del mercado lácteo alemán

El acuerdo alcanzado durante la última Conferencia de Ministros de Agricultura de los Länder (AMK, análoga a la Conferencia Sectorial de Agricultura española), celebrada el pasado 15 de abril, supone un nuevo paso hacia una regulación estatal del mercado lácteo alemán. En dicho acuerdo, los Ministros de los Estados federados solicitan el establecimiento de medidas voluntarias enfocadas a reducir la producción láctea en Alemania, así como la posibilidad de implementar regulaciones obligatorias en el caso de que a lo largo de los próximos meses las medidas voluntarias no condujeran a una descarga sustancial del mercado.

La AMK propone que el Gobierno federal apoye a los operadores lácteos dispuestos a participar en la aplicación de medidas voluntarias concediéndoles bonificaciones estatales. En cuanto a las regulaciones obligatorias, que, de acuerdo con los Ministros regionales, se implementarían en caso de que las medidas voluntarias no tuvieran los efectos deseados sobre el mercado, piden que se analicen las posibilidades existentes a nivel comunitario para reducir -temporalmente y sin derecho a indemnización- la producción, así como las consiguientes posibilidades de establecer sanciones. Los Ministros descartan, sin embargo, la reintroducción de un régimen de cuotas.

Asimismo, exigen un segundo paquete-UE de ayudas con la suficiente dotación financiera para garantizar la liquidez de las explotaciones ganaderas, así como que, en el futuro, la concesión de este tipo de ayudas quede vinculada a la reducción de las cantidades de producción. Igualmente, se insta al Gobierno federal a que ponga en marcha medidas adicionales enfocadas al apoyo a las explotaciones y se pide que la subvención estatal al seguro agrario de accidentes se mantenga durante los próximos años, como mínimo, al mismo nivel que en 2016.

Por su parte, el Ministro federal de Agricultura se manifestó reconociendo que “él no está precisamente contento con algunas de las propuestas enfocadas a regularizar la producción” pero aseguró que “cada uno de los mandatos de revisión presentados por la AMK será analizado cuidadosamente”.

Las medidas solicitadas por los Ministros regionales se enmarcan en un contexto de crisis continuada en el sector lácteo alemán. De acuerdo con la *Organización de Productores de Leche (MEG)*, los ganaderos de leche alemanes están registrando pérdidas cada vez más acentuadas. Así, mientras que en enero del año en curso los costes generados por la producción de un kilogramo de leche ascendieron, en el promedio federal, a 44,94 céntimos, el precio medio al productor se situó en tan sólo 28,60 cént/kg, registrándose así con 16,28 cént/Kg la relación de costes/beneficios más baja en la historia y lo que supone un déficit a efectos de cobertura del 36%. Según la MEG, con ello se ha llegado “al final del callejón” por lo que “ya es hora” de que, tanto la política como las organizaciones, “empiecen a actuar: está claro que hay que reducir la producción y que, así mismo, hay que poner a prueba los acuerdos de entrega”.

En este contexto, la *Oficina Federal de la Competencia (Bundeskartellamt)* ha informado que procederá a estudiar el mercado lácteo alemán al sospechar que los ganaderos de leche puedan estar viendo perjudicada su competitividad debido a una presunta red de acuerdos y contratos a largo plazo que impiden el establecimiento de centrales lecheras nuevas en el mercado de la leche cruda. El Presidente de la autoridad alemana señaló que “el procedimiento iniciado no podrá solucionar la crisis de mercado actual”; sin embargo, afirmó que la implementación de condiciones de suministro acordes con el derecho de la competencia sí podrían contribuir a mejorar el funcionamiento del mercado lácteo.

Por último, el pasado día 20 de abril, el Consejo alemán de Ministros ha aprobado la modificación de la *Ley federal sobre el Desarrollo de la Estructura de los Mercados en el Ámbito Agrario*, necesaria para poder proceder a transponer el *Reglamento de Aplicación comunitario (UE) 2016/559* y con la que se amplía su ámbito de aplicación incluyendo los acuerdos y decisiones establecidos por las organizaciones agrarias no reconocidas (hasta la fecha de la modificación, la Ley en cuestión se refería, exclusivamente, a las organizaciones reconocidas).

Estudio sobre las repercusiones del salario mínimo en el sector agrario

El Ministro federal de Agricultura ha presentado un estudio elaborado por el *Instituto Federal de Investigación para el Medio Rural, Forestal y Pesca (Johann-Heinrich von Thünen-Institut)* en el que se analizan las repercusiones de la introducción del salario mínimo sobre el sector agrario, teniendo especialmente en cuenta el impacto en los costes, las estrategias de adaptación, así como los problemas prácticos de aplicación (el salario mínimo interprofesional de 8,50 €/hora para todos los sectores entró en vigor el día 1 de enero de 2015).

Los resultados del análisis evidencian que la introducción del sueldo mínimo está enfrentando a los agricultores y horticultores alemanes a numerosos desafíos, habiéndose registrado en 2015 y con respecto al año anterior, un incremento medio del 11% en los sueldos de los jornaleros/ temporeros y una subida de entre un 4% y un 5% en el caso de los trabajadores fijos.

En cuanto a la aplicabilidad práctica, los encuestados han resaltado como problema principal el considerable aumento administrativo relacionado, principalmente, con la obligación de documentar las horas de trabajo y con otras obligaciones de información y documentación, viéndose afectadas principalmente las explotaciones pequeñas. También destacan las quejas sobre las dificultades a la hora de tener que cumplir, además, los requisitos establecidos en la *Ley alemana sobre el Tiempo de Trabajo*, ya que ello supone una limitación considerable de la flexibilidad necesaria durante los períodos de cosecha.

A parte de afectar al nivel salarial, el sueldo mínimo plantea, así mismo, considerables problemas en cuanto a la aplicación de sistemas salariales basados en la productividad dificultando, además, el mantenimiento del nivel de incentivos de rendimiento y eficacia y el mantenimiento de una diferenciación salarial considerada justa por todos los empleados. Los titulares de las explotaciones critican que, como consecuencia de la reducción del número máximo de horas diarias y semanales de trabajo, los trabajadores están cada vez menos contentos y más insatisfechos, ya que de esta manera se les impide trabajar y ganar más.

El estudio revela que con la implementación del salario mínimo ha cambiado el trato con los trabajadores menos competentes y productivos, procediéndose con más frecuencia al despido anticipado de los mismos y previéndose que en el futuro aumentará considerablemente la gama de requisitos y exigencias en la contratación de trabajadores nuevos.

A medio plazo se espera que los titulares de las explotaciones agrarias y de horticultura traten de reducir considerablemente la carga de trabajo, lo que implicaría que se contratarían menos jornaleros/temporeros y que aumentaría el número de despidos de los trabajadores fijos. Los agricultores encuestados anunciaron que, para reducir la carga de trabajo y/o aumentar la productividad, tienen previsto reducir parte de las superficies de cultivo intensivo en mano de obra e invertir en la mecanización, seleccionando variedades de cultivo con las que se pueda reducir al mínimo la carga de trabajo en cuanto al cuidado y la cosecha de dichos cultivos.

Los estudios sectoriales realizados revelan que, por ejemplo en manzanas, fresas y espárragos, la implementación en 2015 del salario mínimo, ha conducido -en los antiguos Estados federados- a un aumento de los costes de producción de entre un 2% y 5%; respecto al nivel salarial se espera para 2018 un incremento de entre un 7% y un 16%. En los Estados federados nuevos, los incrementos de los costes han sido aún más acentuados, situándose en porcentajes de entre un 16% y un 19%.

Los titulares de las instalaciones de biogás planean aumentar sus inversiones

La empresa alemana de estudios de mercado *AgriDirect Deutschland* ha realizado en 2015 una encuesta a más de 6.000 titulares alemanes de instalaciones de biogás, preguntándoles sobre sus actividades empresariales y sus planes

de futuro y de inversión. Los resultados de la encuesta revelan que el 15% de los interrogados tienen previsto ampliar sus instalaciones (2014:4,5%). Sin embargo, tan sólo el 2,1% señaló que estaría dispuesto a invertir en la modernización de sus instalaciones y solamente el 1,1% indicó pretender invertir en la ampliación de la eficiencia (*repowering*).

FRANCIA

Presentación oficial de la Feria Ganadera Francesa en Clermont-Ferrand

El pasado día 26 de abril se celebró en París, en el extraordinario marco de la Casa de América Latina y bajo el alto patronazgo de la Embajada de Colombia en Francia, la presentación de la Gran Feria de la Ganadería en Francia, de gran importancia para este país.

Todos los años se celebra en París esta presentación para la prensa y los Consejeros de Agricultura de las diferentes Embajadas acreditados en Francia.

La “Sommet de l’élevage”, como se la denomina en Francia, es la feria más importante que se celebra en el sector ganadero. El acto fue presidido por el Embajador de Colombia, acompañado de varios colegas como el Embajador de Cuba, Bolivia, Honduras y Uganda entre otros.

Se inició con una presentación por parte del Presidente de la Feria Ganadera Francesa, Roger Blanc, que expuso detalladamente cómo se desarrollará la feria, en la que se puede apreciar una revitalización de la misma respecto a las últimas y que se traduce en una mayor participación en la misma y la ampliación de las propias instalaciones -como el lugar que suelen denominar como “ring”, donde tendrán lugar los numerosos concursos de ganadería de las distintas razas-.

La feria se celebrará en Clermont Ferrand, situado en el Macizo Central de Francia, durante los días 5, 6 y 7 de octubre del presente año.

La raza estrella de esta edición, y a la que ésta feria prestará mayor atención, será la raza charolesa. Se trata de una raza típica francesa que se exporta a numerosos países de todo el mundo. Precisamente, durante el acto celebrado en la Casa de América Latina, un experto en el tema y responsable de relaciones internacionales de esta raza, expuso con amplitud de datos y recursos una presentación audiovisual, sobre la misma.

El Embajador de Colombia en París, Federico Rengifo, procedió a realizar una exposición sobre la situación agrícola en su país, y presentó un video sobre la iniciativa “Colombia Siembra”.

El Presidente de la “Sommet de l’élevage” concluyó el acto invitando a todos los presentes a darse cita los días 5, 6 y 7 de octubre en Clermont- Ferrand.

Reunión del Grupo de contacto de melocotón y nectarina en la Feria de la fruta en Perpiñán

Ha tenido lugar en Perpiñán, el pasado día 27 de abril, una reunión del grupo de contacto de melocotón y nectarina, donde se ha analizado la campaña del 2015. Dicha campaña se ha visto caracterizada por una ligera caída en las producciones pero con una acusada bajada de precios al final de la campaña.

Los profesionales de España, Francia e Italia han acordado desarrollar iniciativas de manera conjunta entre las que cabe destacar acciones de promoción del consumo y campañas de publicidad en mercados europeos. Igualmente enviarán una carta con la firma de las asociaciones solicitando a los parlamentarios europeos el mantenimiento de medidas excepcionales para la gestión de crisis de este mercado.

En este sentido, también han convenido en reforzar el dialogo para la búsqueda de una concertación que permita lograr mayor transparencia en las prácticas comerciales y calendario de recogida de estos productos.

Jornadas sobre crecimiento azul en Rennes organizadas por la Maison d'Europe

Se han celebrado, el pasado 29 de abril, unas Jornadas sobre el "crecimiento azul" con una serie de debates y conferencias en las que ha participado la embajada de España, con la asistencia del Consejero de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Alberto Lopez-Asenjo. En representación de la Comisión Europea actuó como ponente Bernhard Friess, Director de la Dirección del Mar, así como Carel de Villeneuve, coordinador de la presidencia holandesa sobre asuntos marítimos, el Presidente del Cluster marítimo de Gran Bretaña, Francis Lavall, y la profesora de Derecho Marítimo de la Université de Bretagne Occidentale (UBO), Anni Cudenec, y que contó con una audiencia de más de 150 asistentes.

Se destacó el papel fundamental del sector marítimo como elemento de desarrollo económico así como el enorme potencial en relación con las energías renovables. En segundo término se destacó el relevante papel que el fondo europeo para el sector marítimo y de la pesca tiene como elemento dinamizador de proyectos sectoriales e integrales que podrán incidir de manera notable en el desarrollo de las zonas dependientes de la pesca.

En línea con lo expuesto sobre las dificultades de la puesta en marcha de este fondo, se constató el retraso que está sufriendo en la ejecución y capacidad de gasto que debe de ser tenido en cuenta por todas las instancias comunitarias al objeto de paliar y resolver a la mayor brevedad posible estas deficiencias.

Prohibición del uso del insecticida dimetoato en cerezas

El Ministerio de Agricultura francés anunció recientemente la prohibición en el uso del insecticida dimetoato, así como la comercialización de cerezas que hayan sido tratadas con este producto. Varias organizaciones entienden que esta postura del gobierno francés va más allá de las disposiciones comunitarias y entienden que el argumento empleado por Francia en defensa del consumidor no está suficientemente justificada. Los comercializadores españoles, italianos y portugueses que operan en el mercado francés, están reclamando mayores precisiones de información de la administración francesa y, a través de la asociación europea de producción de frutas y hortalizas, están reclamando los informes técnicos en los que se ha apoyado la administración francesa para tomar este tipo de medidas, que entienden que pueden suponer una barrera al comercio.

Este asunto será tratado en la reunión del Comité mixto entre Francia, España e Italia que tendrá lugar el próximo 4 de mayo en París.

IRLANDA

Las exportaciones irlandesas se verían perjudicadas con el "Brexit"

Según un estudio reciente de la Autoridad Irlandesa de Desarrollo de la Agricultura y la Industria Alimentaria (Teagasc), que es el organismo nacional de prestación de servicios integrados de investigación, asesoramiento y formación a la agricultura, la industria alimentaria y las comunidades rurales, las exportaciones irlandesas podrían reducirse en valor, entre 150 y 800 millones de € al año, si Reino Unido decide abandonar la UE. Esto significa que la reducción del valor de las exportaciones agroalimentarias irlandesas podría oscilar entre el 1,5% y el 7,2%.

El informe señala que sólo será posible hacer una evaluación detallada de las consecuencias cuando se tenga unos términos más definidos del Brexit. No obstante, mantiene que el comercio agroalimentario con el Reino Unido no se derrumbará si se produce la salida de la UE ya que el Reino Unido depende en gran medida de las importaciones, debido a su bajo nivel de autosuficiencia agroalimentaria. Un voto a favor del Brexit podría significar la reintroducción de las barreras comerciales entre Irlanda y el Reino Unido, aunque depende de los términos del acuerdo del Reino Unido con la UE.

El estudio indica sin embargo que las exportaciones irlandesas de productos lácteos, carne y otros productos agroalimentarios podrían verse sometidos a aranceles de importación, lo que afectaría a las cantidades exportadas, reducción que también se produciría si el Reino Unido decidiera eliminar todos sus aranceles de importación y, por

tanto, permitir la entrada en el país de las exportaciones procedentes de América del Sur y Nueva Zelanda a precios mucho más bajos que los actuales.

Una situación Brexit también dará lugar a un largo período de incertidumbre de la política comercial, ya que se tienen que llevar a cabo negociaciones para determinar la futura relación comercial entre el Reino Unido y los estados miembros de la UE, incluida Irlanda.

El total de las exportaciones agroalimentarias irlandesas ascendieron a casi 11.000 millones de € en 2014, siendo el Reino Unido el principal destino.

El ex Comisario europeo de Comercio dijo en el transcurso de una reunión con la cámara de comercio británico-irlandesa que sería inevitable la re-introducción de una "frontera terrestre firme" entre el norte y el sur si Gran Bretaña abandona la UE: "No está claro cuáles serían los acuerdos sobre las fronteras si Gran Bretaña saliera de la UE, pero me temo que serían inevitables porque ésta sería la única frontera terrestre que Gran Bretaña tiene con otro país".

La mayor parte de las emisiones proceden de la agricultura, según Eurostat

Una publicación reciente de Eurostat refleja que el 30,7% de la totalidad de los gases de efecto invernadero emitidos en Irlanda provienen del sector agrícola, que es el porcentaje más elevado de todos los países de la UE.

En 2012, Irlanda produjo 58,5 millones de t de emisiones de gases de efecto invernadero, nivel muy inferior al de otros países de la UE. Alemania y Francia juntas producen más de 1.500 millones de t, según el último informe Eurostat sobre estadísticas de agricultura, silvicultura y pesca.

Sin embargo, cuando se trata de porcentaje de emisiones como consecuencia directa de la agricultura, Irlanda se sitúa en primer lugar, con un 30,7%. La media de la UE-28 es del 10,35% de la totalidad de emisiones de gases de efecto invernadero. El menor aporte de la agricultura lo realiza Malta, con el 2,5% de sus 3,1 millones de t.

Estas cifras reflejan la importancia relativa del sector de la ganadería en Irlanda con respecto a su sector agrícola y la economía en general, así como el nivel relativamente bajo de emisiones de gases de efecto invernadero de otros sectores (como la producción de energía o el transporte).

El Gobierno y las organizaciones agrarias han aducido este argumento para lograr que se dé una consideración especial a la agricultura irlandesa en las negociaciones climáticas. Sin embargo muchos ecologistas mantienen que ningún país o sector debe recibir un tratamiento especial si se quiere lograr un avance en la lucha contra el cambio climático.

Aumento del precio de los terrenos forestales y bosques desde 2012

El reciente estudio elaborado por la Sociedad de Topógrafos de Irlanda (Society of Chartered Surveyors Ireland-SCSI) muestra un incremento anual de los precios de los bosques desde 2012, pero el número de ventas forestales en Irlanda es todavía modesto por lo que es difícil determinar una información exhaustiva sobre la valoración forestal. Las ventas forestales reflejan, previsiblemente, la venta de tierras en general, que son extremadamente bajas en Irlanda, con una media inferior al 0,25% en un año, en comparación con la UE, donde cerca del 2% de las tierras clasificadas como "superficie agrícola utilizada" cambia de manos cada año.

Sin embargo, las ventas forestales están aumentando debido a un importante incremento de la plantación privada, especialmente desde 1986. En este período de 30 años los propietarios privados, principalmente agricultores, han plantado 277.000 ha, aumentando de este modo la cubierta forestal del 1% al 5% de la superficie del sector privado.

El trabajo muestra que el 75% de la totalidad de bosques vendidos tienen una antigüedad inferior a los 30 años, que coincide con la importante forestación realizada en Irlanda. Los datos de la SCSI han sido recopilados de sus propios miembros y de las empresas relacionadas con la inversión y gestión forestal.

El precio medio pagado por los bosques el año pasado fue de 9.838 €/ha, ligeramente superior al de 2011, de 9.697 €/ha. Los precios cayeron en 2012 a 7.991 €/ha, pero ha habido un aumento gradual desde entonces. "Existe una gran variabilidad en los valores del conjunto de datos, y la mayoría de las transacciones se han realizado por un precio de entre 7.000 y 12.000 €/ha," dice el informe.

A corto y medio plazo, las perspectivas para el mercado irlandés de la tierra forestal son relativamente positivas debido a una variedad de factores, según predice el estudio: "La mejora en la economía nacional, el crecimiento del empleo y los altos niveles de confianza del consumidor en la actualidad ayudan a mantener un clima favorable para las transacciones. Además, esta situación está apoyada por las generosas subvenciones y bonificaciones disponibles para el sector forestal. Asimismo, la demanda inmediata de los productos de madera también es favorable, con una demanda continua de madera bruta para uso en aserraderos, plantas de paneles y biomasa leñosa para generación de energía."

ITALIA

Acuerdo sobre financiación al sector agroalimentario entre el Ministerio y el banco Unicredit

El Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales informó que el pasado 17 de marzo se presentó, en el Ministerio de la Economía y de Finanzas, el proyecto compartido entre el MIPAAF y Unicredit denominado "Cultivar el futuro".

El Memorando firmado entre el Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales y Unicredit, tiene como finalidad apoyar las inversiones y favorecer el acceso al crédito de las empresas agroalimentarias. El acuerdo prevé la activación de un máximo de 6.000 millones € en el trienio 2016-2018 y un programa de actuaciones de formación y de soluciones tecnológicas innovadoras en apoyo a las empresas.

El Ministro declaró que el proyecto con Unicredit no sólo tiene la fuerza de librar una importante cifra para las pequeñas y medias empresas agroalimentarias italianas, sino que tiene el valor de una acción de sistema para el crecimiento de las cadenas nacionales. De hecho, al crédito se suman instrumentos de crecimiento para las empresas, desde el punto de vista de la formación, la innovación y el apoyo a las exportaciones. Un enfoque que atiende a las características peculiares de las empresas de este sector y que estimula nuevas relaciones de cadena, favoreciendo el desarrollo de sinergias también a través de la utilización de tecnologías innovadoras. El año 2015 ha representado un punto de inflexión, con cifras récord de las exportaciones y de crecimiento del empleo en el sector y este Memorandum representa un paso clave en este recorrido, destacó el Ministro.

Para apoyar proyectos e inversiones de las empresas del sector agroalimentario italiano UniCredit destina a este sector un máximo de 6.000 millones en tres años para responder a las específicas exigencias de los empresarios. Además, en mayo será lanzado el nuevo Agribond, dedicado a las empresas de la cadena agrícola que, basándose en la garantía pública proporcionada por ISMEA y aprovechando su efecto multiplicador, permitirá la activación de nuevas asignaciones, inicialmente por 300 millones.

Foro Europeo de países productores de vino en la Feria Internacional del Vino Vinitaly

El pasado 13 de abril tuvo lugar en Verona, en el ámbito de la Feria Internacional del Vino Vinitaly, el primer "European Forum of wine producing countries" organizado por el MIPAAF. El Fórum, presidido por el Ministro, contó con la participación de Ministros y delegados de Francia, Portugal, España, Eslovenia, Hungría, Grecia, y Paolo De Castro en representación del Parlamento europeo.

Italia quiso focalizar el encuentro en torno a tres grandes áreas temáticas: mejora de la OCM del vino, mantenimiento de la legislación sobre las denominaciones de origen y gestión del sistema de autorización a las nuevas implantaciones.

Se discutió sobre la necesidad de innovar la OCM del vino con elementos que favorezcan las exigencias de las empresas, teniendo siempre en cuenta el equilibrio entre demanda y oferta. Se reiteró que, sobre todo para Italia, es fundamental mantener la legislación vitivinícola actual sobre las denominaciones de origen y etiquetado, sin tocar un sistema que ha tutelado a las viñas autóctonas y garantizado el crecimiento de los vinos de calidad europeos en el mundo.

Los países convinieron que no es aceptable que se den pasos atrás en este frente delicado. Sobre el sistema de autorización de las viñas, se habló de la posibilidad de considerar aumentos de las cuotas nacionales que estén estrechamente relacionados con las necesidades territoriales y de mercado, con una mayor flexibilidad en algunos temas, a partir de los criterios de admisibilidad.

El Ministro italiano señaló la importancia del momento para delinear políticas europeas cada vez más eficaces para las explotaciones. En el Fórum estuvieron representados más del 80% de los productores europeos, confirmando la vocación internacional de Vinitaly, una plataforma diplomática útil para construir nuevas orientaciones, incluso mediterráneas, que den un ulterior impulso a un producto símbolo, como es el vino. Italia quiere jugar un papel de líder, gracias también a su primacía mundial en la producción. El Ministro resaltó que el Fórum es otro paso importante que mira al horizonte de los próximos 50 años del sector con tres palabras clave: simplificación, competitividad y calidad.

Italia firma el Acuerdo de París sobre Cambio Climático en Naciones Unidas

Según informa el Ministerio del Ambiente y para la Tutela del Territorio y del Mar con motivo de la firma del Acuerdo de París sobre el Clima, el pasado 22 de abril en la Sede de las NNUU en Nueva York, el Ministro del Ambiente declaró que el acuerdo es fundamental para el futuro del planeta y el objetivo para Italia es invertir aún más en las energías renovables. Italia tiene el 17% de producción de energía renovable sobre el total de la producción se está invirtiendo en mejorar la eficiencia energética y en los programas de movilidad sostenible.

En este momento hay muchas actuaciones en marcha, entre ellas destacó el Ministro los 900 millones librados a los entes locales para la reestructuración energética de edificios públicos y privados, 252 millones para mejorar la eficiencia energética de las escuelas y 35 millones para facilitar los trayectos casa-escuela y casa-trabajo.

Por otro, lado el Ministro de Medio Ambiente, en su estancia en Nueva York, firmó un Acuerdo con Marruecos donde se prevé una cooperación bilateral en temas tales como los procesos de gobernanza, la gestión integrada de las zonas costeras, la prevención y control de la contaminación marina por hidrocarburos, la promoción de la transferencia tecnológica y la producción industrial verde, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la gestión integrada de los residuos sólidos, el fortalecimiento de las medidas y los instrumentos económicos para promover el desarrollo ambiental y sostenible.

El Ministro se reunió también con el Ministro de Medio Ambiente y Energía de la República de Maldivas, con el cual firmó un Programa de Trabajo de un año de duración, para realizar proyectos en las áreas de gestión del riesgo, energías renovables y la desalinización de las aguas, temas definidos como prioritarios por los Objetivos Nacionales de Reducción de las emisiones presentados por las Maldivas.

Así mismo, el Ministro firmó, con el Primer Ministro de Vanuatu y el Ministro de los Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de las Islas Salomón, dos Declaraciones de intención que confirman el compromiso de Italia con las Pequeñas Islas en vías de desarrollo del Pacífico, con las cuales, desde 2007, Italia tiene en marcha un programa de cooperación.

Finalmente, en el encuentro con el Secretario de Gobierno y el Ministro de Energía de Lesoto, se firmó un Acuerdo que prevé una cooperación bilateral en sectores específicos como la gobernanza ambiental, la promoción de la transferencia tecnológica y la producción industrial verde, la educación ambiental y la gestión integrada de los residuos sólidos.

REINO UNIDO

Sin el apoyo de la UE muchas explotaciones no serían viables

La agricultura, más que cualquier otro sector en Gran Bretaña, es sin duda el más beneficiado por la pertenencia a la UE. Todos los sectores comparten el mismo acceso sin restricciones al mercado de la UE, constituido por 500 millones consumidores, pero sólo la agricultura recibe una elevada suma anual en concepto de ayuda, de 3.100 millones de € el año pasado, equivalente a 235 €/ha en Inglaterra.

Este apoyo de la PAC de la UE constituía hasta el 55% de los ingresos de los agricultores británicos en 2014, según el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA).

De acuerdo con el principal sindicato agrario NFU: "Si se retirara el apoyo repentinamente, muchas granjas familiares del Reino Unido dejarían de ser viables". El sindicato señala que la PAC cuesta a los ciudadanos europeos solamente 23 peniques al día. Además, los agricultores pueden beneficiarse de 5.200 millones de € de financiación de la UE para los proyectos de desarrollo rural correspondientes a 2014-2020, gran parte de la cual se destina a medidas de apoyo al medio ambiente.

El sindicato NFU dice que "respeta la diversidad de opiniones entre sus miembros" y que no tomaría partido por ninguna de las partes del debate sobre la UE, pero considera que "los intereses de los agricultores están mejor atendidos permaneciendo en la UE".

La gran cuestión para los agricultores es conocer la cuantía del apoyo que recibirían si el Reino Unido vota a favor de abandonar la UE. Los partidarios del "Brexit" argumentan que, dado que el Reino Unido contribuye al presupuesto de la UE con 9.800 millones de £, habría dinero suficiente para apoyar a la agricultura británica en lugar de subvencionar a los agricultores de otros países de la UE.

Un antiguo Ministro de Agricultura, del Partido Conservador y partidario de la campaña de los agricultores a favor de la permanencia en la UE, señala que los últimos tres gobiernos del Reino Unido han pedido el recorte o eliminación de la PAC y que es "fantasioso" y "no creíble" sugerir que los subsidios podrían durar para siempre en su nivel actual.

La generación de electricidad renovable aumentó un 29% en 2015

El Ministerio de Energía y Cambio Climático ha publicado las estadísticas correspondientes al cuarto trimestre de 2015 de las tendencias energéticas y precios de la energía, facilitando de este modo datos anuales provisionales para el año 2015.

De acuerdo con estas cifras, la producción total de energía fue un 9,5% superior a la de 2014. Este aumento, el primero desde 1999, se debe al incremento de la producción de petróleo, gas, bioenergía y electricidad primaria, con una reducción de la producción de carbón que se ha situado a un nivel mínimo histórico.

La producción de petróleo aumentó un 13,4% en relación con 2014, en claro contraste con la disminución constante que se había observado desde el pico de 1999. La producción de gas natural fue un 7,8% mayor que en 2014, lo que significa que ha sido, con mucho, el mayor incremento anual en la producción desde que ésta alcanzó su punto máximo en 2000. La producción de carbón se redujo un 27 % con respecto a 2014, debido principalmente al cierre de varias minas, registrando un nivel mínimo histórico.

La generación de electricidad se redujo un 0,4% en 2015, con una gran caída en la generación a partir del carbón. La cuota de generación de electricidad de bajo carbono aumentó del 37,9 % en 2014 a un porcentaje récord de 45,5% en 2015, debido a un incremento de la generación nuclear y de energías renovables tras la ampliación de capacidad. De la electricidad generada en el año 2015, el gas representó el 29,5% (una disminución de 0,3 puntos porcentuales sobre 2014) y el carbón el 22,6% (una disminución de 7,1 puntos porcentuales sobre 2014). La generación nuclear aumentó en 2,0 puntos porcentuales en 2014, al 20,8%.

La generación de electricidad renovable aumentó un 28,9% con respecto a 2014, representando la bioenergía un 27,8% y la eólica un 26,4%. La participación de las renovables en la generación de electricidad alcanzó la cifra récord del 24,7% en 2015, es decir, un incremento de 5,6 puntos porcentuales sobre el 19,1% de 2014. La capacidad eléctrica renovable era de 30,0 GW a finales de 2015, lo que supone un incremento del 21,9% (5,4 GW) sobre el año anterior.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de 2015 se estiman provisionalmente en 497 millones de t equivalentes de dióxido de carbono, aproximadamente un 3% menor que en 2014 y 38% inferior al nivel de 1990.

No hay cifras definitivas para el año 2015, pero según las de 2014, las emisiones totales se pueden desglosar en un 31% procedente de suministro de energía; 23% del transporte; 17% de negocios; 12% de viviendas; 9% de la agricultura; 4% de gestión de residuos y 4% de otros (incluidos los sectores de transformación pública o privada). El uso de la tierra, cambio de uso de la misma y la silvicultura (LULUCF) se excluyen de las estadísticas del sector, ya que actúa como un sumidero neto de las emisiones.

Las estadísticas se pueden obtener a través de este enlace:

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/512047/Press_Note_March_2016.pdf

El bienestar animal en discusión

El bienestar animal es la principal preocupación de los consumidores al evaluar la ética de las empresas de alimentos y bebidas. Una investigación realizada el año pasado, sobre una muestra de 1.500 consumidores del Reino Unido, sugiere que el mantenimiento de un alto nivel de bienestar podría ser uno de los factores más importantes en la forma en que los consumidores perciben el sector agrario.

El estudio concluye que el 74% de los consumidores cree que la obtención de la carne de animales que estén bien cuidados es el principal criterio para considerar que una empresa de alimentos es ética, y el 50% dejarían de comprar productos de una empresa si se enteraran de que estaba actuando de forma poco ética. Sin embargo, el 72% espera que los productos alimenticios cumplan las normas éticas adecuadas sin que tener que pagar un precio superior por los mismos.

Los códigos sobre bienestar animal han sido tradicionalmente elaborados por el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) para traducir la legislación básica del bienestar al lenguaje común. Sin embargo, muchos de ellos se han quedado anticuados y el DEFRA no tiene los recursos para revisar todos. De manera que la responsabilidad sobre la creación de códigos de bienestar animal se va a traspasar a las organizaciones agrarias, en línea con el cambio del Gobierno hacia una desregulación.

El primer paso previsto consistía en transferir el código de la cría de pollos al sector avícola, lo que estaba previsto para el 27 de abril. Ese mismo día el Consejo Británico de Aves de Corral (BPC) divulgaría unas directrices y a partir de entonces sería el encargado de elaborar una nueva guía de bienestar animal. El BPC ya había creado unas directrices meramente informativas sobre el modo de cumplimiento de la legislación para lo que había invertido ya 20.000 libras, aunque ello no suponía ninguna modificación de la legislación sobre bienestar animal, ni de la aplicación estricta o las sanciones aplicables.

No obstante, el DEFRA ha desechado los planes, en el último momento tras la presión continua de los defensores de los derechos de los animales.

Por su parte, el Consejo Nacional de Jefes de Policía (PNCC) ha sugerido que una agencia gubernamental asuma la responsabilidad de promover los procesos judiciales, según una comunicación realizada ante el Comité Parlamentario de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales, que es el órgano que revisa la Ley de Crueldad Animal.

En su comunicación, el PNCC señala: "Desde hace algún tiempo considerable la RSPCA ha asumido la función predeterminada de fiscal de delitos en virtud de la Ley y lo han hecho fuera de un marco reglamentario sin poderes.

Su larga trayectoria de trabajo bien hecho y experiencia en esta área debe, por supuesto, ser reconocida, pero sería justo que el principal responsable de este área sea un solo organismo, preferiblemente una entidad pública legal financiada por el Gobierno. Esta medida daría lugar a una mayor gobernanza y rendición de cuentas.”

Un portavoz de la RSPCA ha señalado que la organización benéfica ha realizado acusaciones particulares como medio para poder llevar a cabo sus fines benéficos de prevención y represión de la crueldad animal: "No tenemos facultades legales para investigar o procesar. Es un derecho legal de gran tradición en la legislación británica que cualquier persona u organización puede presentar una acusación particular". En 2015, las denuncias de la RSPCA han dado como resultado que 796 acusados hayan sido declarados culpables de 1.781 delitos de crueldad animal. La organización afirma que tiene un índice de éxito del 92%.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Ayudas estatales al sector lácteo

El sector lácteo de la FR ha recibido, durante 2015, un total de 27.192 millones de rublos (372,5 millones de €) en forma de ayudas procedentes del presupuesto federal y de los presupuestos de otros órganos administrativos del país.

Desde el presupuesto federal se destinaron 16.131,9 millones de rublos (221 millones de €), distribuidos según los tipos de ayudas.

El apoyo más importante ha sido la subvención por kg vendido de leche comercial, con un total de 8.125,4 millones de rublos (111,3 millones de €) del presupuesto federal y 8.821,9 millones de rublos (120,8 millones de €) de otros presupuestos. El porcentaje de esta ayuda sobre el total es del 62%.

En segundo lugar se sitúan las subvenciones destinadas a rebajar los tipos de interés de los créditos destinados a inversiones, que supuso en 2015 un total de 5.518,6 millones de rublos (75,6 millones de €) y en tercer lugar las subvenciones para el ganado vacuno lechero selecto con 3.949,4 millones de rublos (54,1 millones de €).

Respecto al año 2014 ha supuesto una reducción del 18,5% de los apoyos públicos, ya que en ese año se destinaron 31.844,8 millones de rublos (436,2 millones de €). La disminución más notable se ha producido en las ayudas destinadas a subvencionar los tipos de interés de los créditos de inversiones que en 2014 fueron de 11.059,5 millones de rublos (151,5 millones de €) y en 2015, 5.518,6 millones de rublos (75,6 millones de €).

Para el año 2016 el presupuesto federal del Ministerio de Agricultura recoge un total de 29,2 mil millones de rublos (400 millones de €) para el apoyo al sector lácteo, lo cual representa un crecimiento respecto a 2015 del 81,4%.

La partida más importante será la destinada a las subvenciones por kg de leche comercializada con un importe de 13.100 millones de rublos (279,5 millones de €) seguidas de las subvenciones a los costes directos para creación y modernización de instalaciones lecheras con valor de 6.000 millones de rublos (82,2 millones de €). Para las subvenciones a los tipos de interés de los créditos de inversión se destinaron 5.900 millones de rublos (80,8 millones de €).

Se han duplicado las inversiones medioambientales en los últimos diez años

El Ministro de Recursos Naturales y Ecología de la FR, Serguei Donskoy, declaró que en los últimos diez años se duplicaron las inversiones para aliviar el impacto sobre el medio ambiente en la FR.

Según el Servicio Federal de Estadística, las inversiones nominales en la protección del medio ambiente y uso sostenible de los recursos en 2006 fueron de 68.200 millones de rublos y en 2015 de 151.800 millones de rublos.

El porcentaje de inversiones para estos fines en el volumen global de las inversiones en el país disminuyó del 1,4% en 2006 al 1% en 2015.

En un futuro próximo, el Ministro ruso espera un gran incremento de inversiones en tecnologías limpias y eficientes para sostenibilidad de los recursos. Declaró que la demanda de los sectores económicos para la modernización de tecnologías, maquinaria y equipos en base de las mejores tecnologías accesibles ascenderá a 10 billones de rublos en 2020.

Empresas europeas colaborarán en la construcción naval en Rusia

Las representaciones en el Extremo Oriente de Rusia de las empresas Alfa Laval Group y Albert Mortensen Shipbrokers (AMS) informaron sobre acuerdos de cooperación en proyectos de construcción y modernización de buques pesqueros.

Se trata de equipamiento completo de las salas de máquinas y calderas con las máquinas de alta tecnología de Alfa Laval y de las salas de transformación pesquera en los buques que podrían ser construidos y modernizados por solicitud de clientes rusos, con la participación de los especialistas de Albert Mortensen Shipbrokers y Damen.

Para garantizar un servicio de calidad y la comodidad de sus clientes, Alfa Laval coopera con muchos astilleros y empresas que ofrecen diversos tipos de servicios en el ámbito de la construcción naval en todo el mundo. Entre sus socios están Damen Group (líder mundial en la construcción de la flota pesquera de altas tecnologías) y la entidad financiera Albert Mortensen Shipbrokers (AMS), que implementan conjuntamente varios proyectos, incluidos los de la construcción de buques pesqueros.

Alfa Laval operaba desde hace décadas en la Unión Soviética y más tarde colabora con la flota rusa. La maquinaria producida por ese consorcio sueco se utiliza en la sala de máquinas y calderas de los buques, así como en las plantas de transformación pesquera.

Los astilleros rusos no descartan la posibilidad de atraer a especialistas extranjeros en construcción naval y de diseño, así como a otros fabricantes internacionales de maquinaria y componentes.

Rusia creará un registro de productos con organismos genéticamente modificados (OGM)

Rusia pretende crear un registro de productos con OGM, de momento para los alimentos con OGM, que se utilizan para la producción de leche y carne, incluida la carne de ave.

El documento elaborado por el Ministerio de Agricultura ruso es un reglamento administrativo del cual se deriva que sería imposible utilizar OGM en la producción de alimentos para animales, si no están en el registro estatal.

Entre los documentos que se presentarán para registrarse, el productor debería indicar información sobre el "evento de transformación", es decir, sobre la característica de una modificación genética realizada, en forma de un código según el Clasificador ruso de eventos de transformación aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia de la FR. El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la FR (Rosseljoznadzor) podría prestar ese servicio de registro estatal.

Un representante de Rosseljoznadzor señaló que todavía no han recibido ningunas instrucciones concretas al respecto. No obstante confirmó que su organismo tiene posibilidades para analizar la composición genética de los productos, disponiendo de un laboratorio en Moscú. Recordó que la legislación rusa prohíbe el uso de OGM. Posiblemente no se trata de la producción en Rusia, sino de la importación de materias primas con OGM para la producción de piensos.

En opinión de expertos, es provechoso utilizar los piensos con OGM al ser más baratos. Teniendo en cuenta que su porcentaje en el coste de producción de carne, de ave y de pescado asciende al 70%, la disminución de los gastos en piensos, permite abaratar los costes de los productos de ganadería en un 30%.

SUIZA

Método para la detección de bacterias en la leche en la explotación que pueden producir histamina en quesos de leche cruda

Hoy en día, la transformación de la leche cruda representa una de las características más importantes de diferenciación de muchos tipos de quesos suizos tradicionales. Los quesos de leche cruda son más ricos en aroma y sabor, gracias al impacto positivo de la flora de la leche cruda.

La presencia de gérmenes indeseables en la leche cruda puede, sin embargo, influir negativamente en la calidad del queso. Un problema bien conocido es la formación de la histamina durante la maduración del queso. Agroscope ha identificado las bacterias responsables de la formación de histamina en el queso y ha desarrollado medidas eficaces para reducir su contenido.

La histamina es una hormona tisular secretada por el organismo y conocida como neurotransmisor en las reacciones alérgicas. En aproximadamente el 1% de la población (mujeres sobre todo) el consumo de pequeñas cantidades de alimentos que contienen histamina es suficiente para provocar reacciones pseudoalérgicas. La causa de la aparición de problemas de salud es los altos niveles de histamina que pueden causar trastornos similares a una alergia, tales como dolores de estómago, diarrea, distensión abdominal, fiebre, enrojecimiento de la piel, erupciones cutáneas, picazón, náuseas o vómitos.

Por lo general, los síntomas aparecen en la hora siguiente a la ingestión de los alimentos contaminados y desaparecen después de varias horas. A diferencia de la intoxicación por histamina provocada por el consumo de pescado en mal estado, el consumo de queso contaminado con histamina produce en su mayoría sólo problemas menores. El Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la UE (RASFF) hasta ahora sólo ha informado de un caso que condujo en 2012 a la retirada del mercado de un queso cheddar en Gran Bretaña.

La histamina pertenece al grupo de las aminas biogénicas que se derivan de la degradación de los aminoácidos, los componentes básicos de las proteínas. La formación de la histamina en el queso y otros alimentos fermentados tales como vino, salchicha seca o el choucroute es debido a la presencia de bacterias indeseables en el proceso de fermentación.

En los últimos años, Agroscope ha analizado una multitud de queso contaminados por histamina. El objetivo era descubrir qué gérmenes dañinos fueron los responsables de la formación de histamina en estos quesos. Los análisis han dado lugar a un resultado sorprendente: la bacteria *Lactobacillus parabuchneri* se pudo aislar en casi todos los quesos contaminados. Este resultado sorprendió sobre todo porque muchas otras bacterias también son capaces de formar histamina.

La identificación del principal responsable del problema de la histamina en el queso permitió al equipo de investigadores de Agroscope desarrollar, en colaboración con la Universidad de Berna, métodos específicos para la detección y el genotipado del *Lactobacillus parabuchneri*, lo que ha permitido descubrir las fuentes de contaminación a partir de las cuales este germen dañino entra en el proceso de transformación. Los métodos desarrollados fueron seguidamente analizados en condiciones reales en industrias lácteas seleccionadas presentando, de forma permanente, niveles de histamina elevados en sus quesos.

Se descubrió que la contaminación por el germen dañino se originaba ya en el nivel de producción de la leche, es decir, en la granja, y que la contaminación persistente en las instalaciones de ordeño debía ser considerada como la causa principal de este problema.

En el ínterin se desarrolló otro método que permite controlar, de una manera barata, las muestras de leche cruda de los diferentes proveedores de leche en cuanto a la presencia de bacterias productoras de histamina. Por lo tanto, es posible excluir la leche contaminada durante su transformación en queso. Además, las granjas lecheras afectadas por este problema han sido limpiadas de manera sostenible, de tal forma que su leche pueda, de nuevo, transformarse en

queso. Las medidas desarrolladas por Agroscope para disminuir y evitar la histamina en el queso son una importante contribución a la mejora de la seguridad y la calidad del queso suizo.

Denegada la propuesta a favor de una mayor transparencia y trazabilidad de la carne

La mención de un tipo de cría, de caza o de un matadero no conforme con la legislación suiza no aparecerá en los estantes de alimentos o en los menús de restaurantes. Por 99 votos contra 87, el Nacional ha rechazado este miércoles esta idea.

El proyecto partió del antiguo Consejero nacional Pierre Rusconi. Según él, se debería colocar una nueva etiqueta en los productos de animales sacrificados e importados para el consumo humano y en los productos sujetos a normas distintas a las de la ley sobre la protección de los animales suizos.

Debería ser colocada de forma visible en todos los embalajes afectados, en los productos vendidos a granel y en las cartas de los restaurantes. El antiguo diputado quería, de esta forma, ayudar a los consumidores a no apoyar, sin saberlo, la importación de productos obtenidos de animales maltratados.

Se trata de hacer declarar los productos de forma transparente, expuso en vano Martina Munz en nombre de la comisión, recordando que los agricultores suizos se enfrentan a severas restricciones en la regulación de la producción de carne.

"¿Por qué ellos y no otros?" agregó Pierre-André Páquina. China, los EE.UU. y América Latina no tienen unos requisitos mínimos. Debería haber, entonces, una declaración negativa para los productos importados que no cumplen con los estándares suizos; "esto animaría a un consumo regional".

Sin embargo, la mayoría juzgó que la ley actual era suficiente. Este proyecto no haría sino reforzar la burocracia, sostuvo Andrea Gmür, siendo muy difícil poner en práctica el nuevo sistema y garantizar los controles necesarios en el extranjero. Además, el consumidor sabe que las condiciones de producción no son las mismas fuera de sus fronteras, pero el precio también tiene un impacto en sus compras.

La puesta en práctica de la iniciativa sería un reto, dadas las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el tema de la trazabilidad de la producción de carne y pescado.

El Consejo Federal promete proteger mejor las tierras de cultivo

El Consejo Federal ha tomado nota de las críticas del Comité de Dirección Nacional y las tierras agrícolas deberán estar mejor protegidas. Se deberá revisar en 2018 el plan sectorial dedicado a las superficies de rotación de cultivos. Mientras tanto, se basará en el trabajo del grupo de expertos encargados del tema.

Cada año, Suiza pierde 3.400 ha de tierras cultivables, avisó el comité en un informe, denunciando una ley demasiado indulgente que deja un excesivo margen de maniobra a los cantones, así como la falta de supervisión por parte de la Confederación.

El Comité invitó al gobierno a tener una mayor implicación y a fortalecer la legislación federal. En su respuesta, publicada el martes en el "Boletín Oficial del Estado", el Consejo Federal afirmó conceder una gran importancia a la protección de las mejores tierras de cultivo.

Para los detalles, se basará en el grupo de expertos que pondrá de relieve las diferentes posibilidades de mejora cualitativa y cuantitativa. Se deberán analizar las ventajas y desventajas de la inscripción en la ley federal de una obligación de compensación en el caso de uso de una superficie de rotación.

También se analizará la posibilidad de mencionar la protección de las tierras de cultivo en la legislación. Sobre esta base, la administración hará propuestas para reformar el plan para el sector y se organizará una consulta en 2017/2018.

Todavía no es posible decir si será necesario cambiar las leyes u ordenanzas, o pronunciarse sobre si los cantones implementarán el plan sectorial renovado, precisó el Consejo Federal.

Mientras tanto, el gobierno mantiene que la Confederación y los cantones traten de aplicar rigurosamente la normativa existente, y aclara que la revisión de la ley sobre gestión del territorio que entró en vigor el 1 de mayo de 2014 ya contiene nuevas obligaciones.

El Consejo Federal señala, además, que la comparabilidad de los métodos de estudio de las superficies de rotación de cultivos ha sido mejorada. Se creará un centro nacional de conocimiento del suelo, que elaborará normas para el registro de datos y su interpretación.

3. ÁFRICA

MARRUECOS

Participación de la Ministra de Agricultura en la Reunión de las partes de la Iniciativa 4x1000

Presidida por los Ministros de Agricultura de Marruecos y Francia (Sr Akhannouch y Sr Le Foll) y con la presencia de la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Sra. García Tejerina, se ha celebrado durante la Feria SIAM, el pasado día 28 de abril, la 1ª reunión de las partes de esta iniciativa.

Esta iniciativa busca tres objetivos: La seguridad alimentaria a través de la fertilidad de los suelos y la lucha contra su degradación; la adaptación de la agricultura al cambio climático; y la atenuación del cambio climático. En resumen, trata de potenciar el valor inherente de los suelos como almacenes de carbono y el papel primordial de la agricultura para ello.

Durante esta 1ª reunión se trató de responder a las preguntas sobre ¿Gobernanza para esta Iniciativa? ¿Acciones a emprender hacia la COP 22? y Financiación.

Esta iniciativa nace con la firme voluntad de reforzar las sinergias existentes entre la Convención de Rio, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el Comité de la seguridad alimentaria mundial y el Partenariado mundial sobre los suelos.

Esta idea no pretende duplicar cosas, ni hacer que compitan estas instancias de negociación, sino incitar a los protagonistas a movilizarse de manera coordinada y a comprometerse por una transición hacia una agricultura productiva, resiliente, que presente un balance carbono favorable, basada en una gestión inteligente de los suelos, creadora de empleos e ingresos y, por ende, portadora de desarrollo sostenible.

Concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario al Ministro de Agricultura y Pesca de Marruecos

El pasado día 28, con motivo de la SIAM, se celebró en Meknes el acto de entrega de la Condecoración de la Gran Cruz del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario al Ministro de Agricultura marroquí. El Acto fue presidido por la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y por el Embajador de España en Marruecos.

El 7 de marzo de 2014 el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Sr Arias Cañete), la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario a Aziz Akhannouch, Ministro de Agricultura y Pesca de Marruecos.

Esta condecoración fue concedida como reconocimiento a su contribución en la conclusión del Acuerdo Pesquero actual entre la Unión Europea y Marruecos, el reconocimiento a su papel destacado en la creación del Comité Mixto hispano-marroquí de frutas y hortalizas, su infatigable labor en la elaboración y puesta en marcha de las dos grandes estrategias de los sectores más importantes en Marruecos: La estrategia "Plan Marruecos Verde", lanzada en el año

2007, y que se centra en el desarrollo de la agricultura moderna y el desarrollo de la agricultura solidaria, especialmente orientada hacia el aumento de las rentas en las explotaciones más frágiles en Marruecos, y la estrategia "Halieutis", iniciada en septiembre de 2009, y cuya finalidad es mejorar la competitividad del sector de la pesca marítima en Marruecos a través de la gestión sostenible de los recursos pesqueros, la mejora en la gestión de actividades de desembarco y comercialización y la promoción de la competitividad de los productos del mar marroquíes en los mercados.

MAURITANIA

Marruecos y Mauritania firman un Acuerdo de cooperación en el desarrollo de los oasis

Marruecos y Mauritania están determinados a elevar su colaboración en el sector agrícola y el desarrollo de los oasis.

Marruecos y Mauritania han expresado su determinación firmando un Acuerdo marco el día 27 de abril pasado. Dicho Acuerdo fue firmado por los Ministros de Agricultura de ambos países en paralelo de la celebración del 11º Salón Internacional de la Agricultura en Marruecos (SIAM 2016).

Marruecos y Mauritania reforzarán su cooperación en el desarrollo de los oasis apoyando la colaboración en el ámbito de la investigación científica, el intercambio de visitas, información, investigaciones y experiencias de interés común, así como la participación en foros y conferencias.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Acciones conjuntas y Proyectos de Desarrollo con el Banco Mundial

El Ministerio de Agroindustria de Argentina recibió a una delegación del Banco Mundial, en el marco de una agenda de trabajo conjunta desarrollada con especialistas en economía agraria, seguros agrícolas y desarrollo rural del organismo internacional, donde se atendió en particular al tema de riesgos agropecuarios.

Los Secretarios de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Agroindustria y de Coordinación y Desarrollo Territorial, Ricardo Negri y Santiago Hardie respectivamente, encabezaron los encuentros destinados a la integración de políticas y programas de gestión de riesgos agropecuarios.

La misión del organismo internacional se produce en el marco de la emergencia hídrica, a partir del fenómeno de El Niño y alternada con sequía, en otras provincias.

En las reuniones se definieron tres pilares clave sobre los que trabajar: fortalecer los sistemas de información; promover la adopción de tecnología, a fin de aumentar la resiliencia frente a eventos climáticos adversos y la necesidad de presentar modificaciones al actual marco normativo de Emergencia Agropecuaria, en base al contexto actual.

Riesgo Agropecuario, clave de la gestión pública. En relación a las políticas públicas de cara a las inclemencias climáticas, el secretario Negri resaltó "la importancia de adquirir una mirada sobre los riesgos agropecuarios desde todas las escalas del gobierno junto a la necesidad de anticiparnos a través de seguros".

En este sentido, representantes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y de Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), también integraron las jornadas de trabajo.

Se atendió a cuestiones de zonificación y mapeo para evaluar y analizar eventos climáticos, a fin de aplicar seguros agropecuarios. Asimismo, se focalizó en tecnología de insumos y tecnología de procesos.

Eliminan la "cláusula Monsanto" para fiscalización de las semillas

El Gobierno argentino oficializó la decisión del Ministerio de Agroindustria de exigir autorización previa en todos los sistemas de control que se utilicen en el mercado de granos, lo que invalidó los procedimientos de fiscalización de semillas para el cobro de prebendas que venía impulsando Monsanto y un sector de las empresas de semillas.

Así lo dispuso en la Resolución 140/2016 firmada por el Ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile.

La norma dispone que "todo sistema, procedimiento o método de control, muestreo y/o análisis que se utilice en el comercio de granos para pesar, medir, mejorar, conservar y analizar los mismos, deberá contar para su implementación, con la previa autorización del Ministerio de Agroindustria".

Y determina que "aquellos sistemas, procedimientos o métodos que se apliquen y/o exijan incumpliendo lo establecido en el artículo anterior serán considerados inválidos como así también las obligaciones que de ellos deriven".

En sus considerandos, el Ministerio recuerda que "es deber primordial de este Ministerio velar por el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico en toda la temática que hace a su específica competencia".

En este sentido, "se desestima todo mecanismo y/o procedimiento no contemplado en el marco legal vigente que atente contra las operaciones comerciales del sector agropecuario, tanto sea, en el mercado interno como en la apertura y consolidación de mercados externos".

Por ello, el Ministerio de Agroindustria se compromete a "llevar adelante todas las acciones pertinentes a fin que no se creen obstáculos a la comercialización de granos y preserven los derechos de todos los actores que integran la cadena de comercialización de granos".

De esta forma, Agroindustria desestima el sistema de fiscalización que venía impulsando Monsanto desde hace dos años junto a un sector de la industria semillera para que los productores paguen un porcentaje por la propiedad intelectual de los granos al momento de su comercialización.

El año pasado, ante el avance de la implementación del sistema, productores integrados en la Federación Agraria realizaron distintas presentaciones ante la Comisión de Defensa de la Competencia para frenar el avance del sistema.

Según cálculos privados, la industria semillera deja de facturar alrededor de 300 millones de dólares al año por las semillas.

Se estiman que se cosecharán 3.300.000 toneladas menos de soja por las inundaciones

Agroindustria estimó que la campaña de soja bajará 5,46% respecto de los 60,9 millones de toneladas que se esperaban.

El Gobierno ya tiene una primera estimación sobre las pérdidas en soja por las inundaciones. Según un informe realizado por técnicos del Ministerio de Agroindustria, las intensas precipitaciones durante la primera quincena de abril ya dejaron una pérdida de 3.330.520 t.

En su estimación del pasado mes de marzo, Agroindustria había proyectado una cosecha de 60.917.050 t. Ahora, según esa dependencia, será de 57.586.530 t, un 5,46% menos versus lo estimado el mes anterior.

En esa cartera advirtieron que esta primera estimación sobre pérdidas podría variar en los próximos días y ser mayor a lo previsto por el momento.

En rigor, al desagregarse el impacto según las provincias afectadas la merma podría superar los 4,5 millones de t.

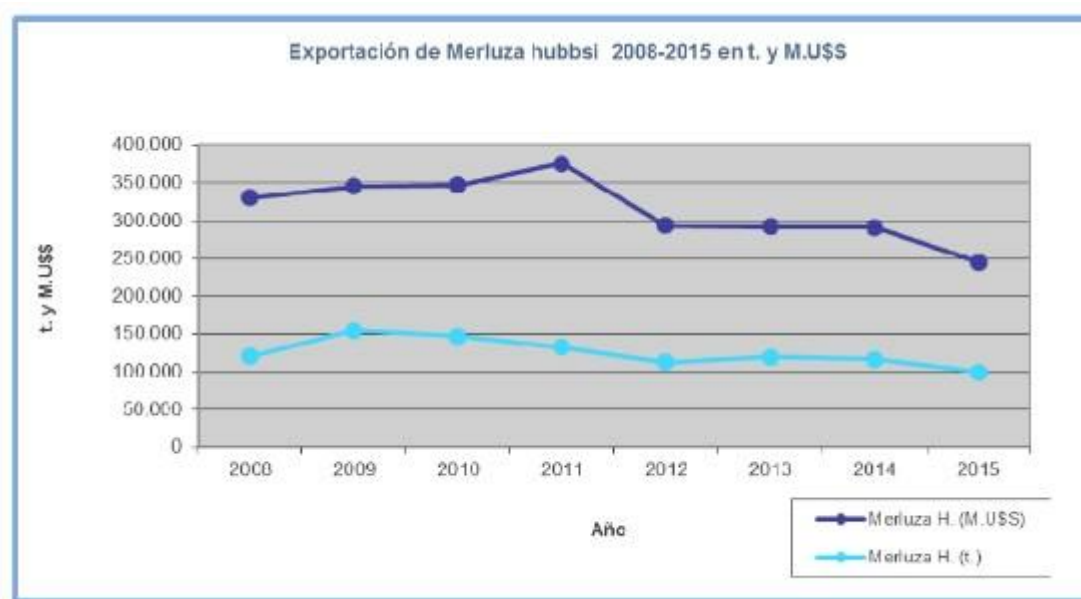
Las exportaciones de merluza llevan tres años de descenso continuado

La merluza presenta números que, colocados en perspectiva, sirven para explicar al menos una parte del declive que afectó a la industria pesquera de Mar del Plata en el último tiempo.

Al repasar datos oficiales se advierte que en los últimos tres años viene cayendo el volumen comercializado de hubbsi y las divisas generadas. Se pasó de 119.639 t por 291,8 millones en 2013 a 99.618 t por 245,4 millones en 2015.

- 2013: 119.639 t. por 291,8 millones
- 2014: 116.483 t. por 291,4 millones
- 2015: 99.618 t. por 245,4 millones

La diferencia negativa aumenta si la comparación se establece con 2011, cuando se enviaron 132.514 t por 375,5 millones. En tanto, quedan soslayados los datos de 2012, año del importante paro de la flota fresquera.



Fuente de gráficos: Subsecretaría de Pesca de la Nación.

Si siguiendo los registros del Instituto de Estadística y Censos (INDEC) y de Aduana, se advierte que la baja en el período 2011-2015 fue del 24,5% en términos de toneladas y del 34,6% en dólares.

BRASIL

Brasil prepara el Congreso Mundial del Vino de la OIV, en octubre de 2016

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de Brasil ya está trabajando en los preparativos del 39º Congreso Mundial de Vino. La reunión de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) se realizará del 24 al 28 de octubre de este año, en la ciudad de Bento Gonçalves (Estado de Rio Grande del Sur).

El Congreso establece las directrices para el sector, como por ejemplo las recomendaciones de buenas prácticas de transformación de la uva y el vino y las condiciones adecuadas para la conservación de la bebida.

Para la difusión del evento y la promoción de la imagen de los vino brasileños, técnicos del MAPA participaron de la recepción dada a los delegados oficiales de la OIV, en la Embajada de Brasil en París, el pasado 15 de abril.

"La celebración del Congreso en Brasil permitirá una mayor participación del sector nacional y científico brasileño en los debates internacionales. Ésta es una fecha que induce el desarrollo de nuevos proyectos científicos y sirve para mostrar al mundo nuestra realidad", dice el jefe de la Coordinación General de Vinos y Bebidas del MAPA.

La ciudad de Bento Gonçalves está localizada en la Sierra Gaucha y se conoce como la Capital Nacional del Vino. El municipio es pionero en Brasil en el desarrollo del turismo enológico. En el año 2014 el Congreso se celebró en Argentina y en el año 2015 se llevó a cabo en Mainz, Alemania.

La Ministra de Agricultura afirma que aumenta la demanda de alimentos brasileños

"El mundo espera y quiere comida brasileña," subrayó la Ministra de Agricultura brasileña durante la firma del acuerdo de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones, que tiene por finalidad atraer inversores extranjeras dirigidas a los productos agroalimentarios. El mencionado acuerdo busca mercados prioritarios. Los primeros contactos se harán con China y Corea del sur en junio. En estos países están previstos seminarios y rueda de negocios con inversores extranjeros.

Entre los sectores seleccionados para la promoción comercial por medio del acuerdo están la carnes (bovina, porcina y aves de corral), lácteos, pescado, frutas y jugos, cafés y maquinaria agrícola.

Según los técnicos de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio de Agricultura brasileño, la asociación es esencial para el crecimiento económico del país. "Este acuerdo puede acelerar la apertura de nuevos mercados internacionales. Necesitamos diversificar nuestras exportaciones y combatir las barreras comerciales", recordando que los productos agrícolas representaron el 52,2% de todas las ventas externas brasileñas en el mes pasado.

CANADÁ

El Zoo de Toronto es el primero con energía procedente de una planta de biogás

La planta de energía convertirá excrementos procedentes de los animales del zoo de Toronto y residuos de comida procedentes de una cadena de supermercado en fertilizantes y energía.

La planta de biogás captura metano y otras emisiones GHG durante la ruptura de la materia orgánica en un ambiente libre de oxígeno y almacena los gases hasta que se utilicen para alimentar la maquinaria de combustión y generar así, calor y electricidad. Los desechos sólidos se utilizarán como fertilizantes.

La planta de 500kW espera proporcionar un tercio de la electricidad que consume el Zoo y reducir las emisiones de dióxido de carbono en 10.000 t. El proyecto está financiado a través de *community bonds*.

Los *community bonds* son un instrumento financiero para apoyar y dinamizar la inversión llevada a cabo por las organizaciones no gubernamentales. Los fondos invertidos, a través de los bonos emitidos por la organización, permite a ésta disponer de capital para desarrollar trabajos y proyectos en la comunidad.

Se espera que dicha planta entre en funcionamiento para finales del año 2016. El Zoo de Detroit en Estados Unidos tiene previsto también instalar una planta de biogás para convertir en un año en energía los más de 400 t de excrementos generados.

El gobierno de Alberta publica su presupuesto para 2016 y su Plan de liderazgo para el Cambio Climático

El 14 de abril el gobierno de Alberta publicó su programa presupuestario para el año 2016, en el que se incluye el Plan de Liderazgo para el Cambio Climático, que previamente había sido anunciado por el gobierno en noviembre pasado. Los elementos claves de dicho programa son los siguientes:

- Poner en marcha impuestos al carbono, obteniendo beneficios procedentes de las emisiones de gases con efecto invernadero.
- Eliminar emisiones procedentes de las industrias de electricidad a partir de carbón para el año 2030 y reemplazar dicha producción con electricidad producida con recursos sostenibles y gas natural.
- Limitar el total de emisiones procedentes de arenas petrolíferas a 100 Megatoneladas por año
- Desarrollar una nueva estrategia para reducir las emisiones de metano a un 45% en el año 2025 comparado con los niveles del año 2014.

El Gobierno prevé que los fondos recaudados por el impuesto sobre el carbono se reinviertan en la economía, bien a través de reducción de impuestos, de gastos en infraestructura, o bien, en otras inversiones gubernamentales.

El nuevo impuesto sobre el carbono entrará en vigor en enero del año 2017. El precio inicial será de 20 dólares canadienses por tonelada de dióxido de carbono, o su equivalente en emisiones, y aumentará a 30 dólares canadienses por tonelada en el año 2018. Se espera que este impuesto genere unos ingresos públicos de 274 millones de dólares canadienses en el año 2016-2017, pudiendo llegar hasta 1.7 billones en el año 2018-2019. Lo que el Plan no aborda, en cambio, es una cuantificación de la reducción prevista de emisiones de gases efecto invernadero, como consecuencia de estas medidas.

A pesar de las citadas previsiones de ingresos, la economía de Alberta está contrayéndose y como consecuencia, se consume menos combustible y disminuyen las emisiones de gases con efecto invernadero. Así los ingresos por impuestos sobre el carbono se reducen y como consecuencia las inversiones también. Por esta razón, los ingresos previstos en el Plan de Liderazgo para el Cambio Climático se espera que sean inferiores para el año 2016 y menor que los años anteriores. Todas las industrias afectadas por los impuestos serán incentivadas para optimizar las operaciones y continuar creciendo, a pesar de la carga de la tasa del carbono.

La Ministra de Comercio canadiense visita Europa para promocionar el Acuerdo CETA entre Canadá y la UE

La Ministra de Comercio Internacional canadiense, Chrystia Freeland, visitó Alemania los días 13 a 15 de abril para reunirse con representantes del gobierno alemán y miembros del Parlamento, organizaciones civiles y empresarios con el fin de tratar los beneficios del Acuerdo CETA.

El pasado 29 de febrero Canadá y la Unión Europea anunciaron la finalización de la revisión legal del texto del acuerdo en inglés, que esperan sea firmado en el año 2016 para su entrada en vigor a principios del año 2017. En estos momentos el acuerdo se está traduciendo a otras 22 lenguas.

Se espera que el acuerdo CETA incremente el comercio bilateral de bienes y servicios entre Canadá y la UE en un 23% o 26 billones de € anuales.

CENTROAMERICA

Expertos prevén un gran impacto de La Niña en la producción agrícola centroamericana

El fenómeno climático La Niña (fase fría que prosigue a la fase cálida llamada El Niño; cuando existe un régimen de vientos alisios fuertes desde el Oeste, las temperaturas ecuatoriales se enfrían y comienza la fase fría o La Niña) posiblemente aparecerá en los próximos meses y causará un duro impacto en la agricultura centroamericana, concluyeron expertos reunidos en un seminario convocado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Los especialistas prevén que para el segundo semestre de este año se desarrolle La Niña, un fenómeno que, al contrario de El Niño, causa precipitaciones por encima de lo normal en la región centroamericana. La Niña se presenta por un enfriamiento de las aguas del Pacífico Tropical y, generalmente, se forma después de la salida de El Niño.

La Viceministra costarricense de Agricultura y Ganadería (MAG), Ivannia Quesada, dijo que hace pocos días recibieron la noticia acerca de la presencia inminente de este fenómeno y recordó que causa fuertes precipitaciones en el Pacífico y el Valle Central y merma en las lluvias en el Caribe. Por tal razón, explicó, es de esperar que, por ejemplo, en el café la humedad cause condiciones propicias para una reactivación del hongo de la roya, mientras que en el Caribe la falta de lluvias puede afectar los rendimientos en banano y otros cultivos.

Quesada dijo que se está alertando a todas las oficinas del MAG en las regiones, de tal manera que se refuercen las tareas de capacitación preventivas, para reducir posibles impactos en los cultivos.

Centroamérica sufrió la sequía desde el 2014, cuando comenzó la presencia de El Niño. A inicios de abril, el Instituto Meteorológico Nacional (IMN) anunció la casi segura salida de este fenómeno.

En un seminario Web organizado por la Comunidad de Práctica Adaptación y Agricultura en Mesoamérica y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), ambas a cargo del IICA, y en colaboración con el Centro Internacional de Investigación del Fenómeno El Niño (CIIFEN) y el Proyecto EUROCLIMA-IICA, se expusieron las principales amenazas y desafíos a los que se enfrentaría el sector agrario ante la inminente formación de La Niña.

De acuerdo con las conclusiones de los expertos, el café sería uno de los cultivos más perjudicados, principalmente porque el exceso de humedad favorece el desarrollo de hongos, como la roya y el ojo de gallo. También podrían resultar perjudicados cultivos como el banano y el plátano.

Costa Rica tiene plantaciones de café en todas las regiones, por lo que son propensas al impacto, mientras que las plantaciones de banano y plátano se ubican principalmente en la zona del Caribe. En otras ocasiones, La Niña causó inundaciones y afectó a plantaciones de banano y plátano que redujeron sus rendimientos.

COSTA RICA

La sequía de 2014-2015 fue la más intensa desde 1930 en Costa Rica

El Gobierno entregará insumos a los productores agrícolas y pecuarios de la Región Chorotega, como parte del decreto de emergencia que entró en vigor en septiembre del 2014, para contrarrestar los efectos del fenómeno de El Niño en diferentes zonas del país.

El Gobierno invertirá 2.430 millones de ¢ (unos 4 millones de €) en la compra y distribución de los insumos.

El proyecto se divide en dos etapas para este año. En la primera fase, 5.000 productores agrícolas reciben desde marzo productos como: alimento concentrado, melaza, silo pacas, plásticos para ensilaje, picadoras de pasto y maquinaria para ensilaje. Otros 1.500 productores agrícolas podrán retirar durante el segundo semestre del año semillas para granos básicos, café, caña de azúcar, fertilizantes y materiales para el desarrollo de proyectos de pequeño riego y para producción bajo ambiente protegidos.

Unos 6.500 agricultores y productores de ganado de Guanacaste recibirán ayudas para mitigar el efecto de la sequía en sus actividades económicas.

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz, explicó que "estos recursos corresponden a la ejecución de la segunda fase de los planes de inversión que logramos concretar con el apoyo de la Comisión Nacional de Emergencias, para atender los requerimientos que enfrentan los productores agropecuarios en situaciones tan extremas como la sequía que desde 2014 sufre la población guanacasteca".

La Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y el MAG ejecutaron 1.100 millones de ¢ (unos 1,8 millones de €) durante 2014, en la primera fase del decreto de emergencia para contener los efectos del

fenómeno de El Niño en el país. 9.000 agricultores y ganaderos se beneficiaron de la primera etapa del proyecto, según el MAG.

EE.UU.

La producción ecológica alcanzó su record histórico

El Departamento de Agricultura anunció el día 4 de abril un incremento significativo en el número de operaciones relacionadas con la producción ecológica certificada. Según el nuevo informe, existen 21.781 certificaciones ecológicas en Estados Unidos y 31.160 en el mundo.

El Secretario de Agricultura, Tom Vilsack, concluye que “la agricultura ecológica es el segmento que crece más rápido... y que el número de empresas certificadas demuestra que el apoyo del USDA está creando puestos de trabajo y oportunidades dentro de la comunidad rural”.

De acuerdo con los datos publicados por el programa del *National Organic Program*, NOP, por sus siglas en inglés, del *Agricultural Marketing Service* (AMS, por sus siglas en inglés), el número de operaciones ecológicas certificadas ha aumentado un 12% entre los años 2014-2015, representando el máximo crecimiento desde el año 2008. Esta cifra representa un incremento de 300% desde que se comenzó su registro en el año 2002. El valor de venta del mercado de productos ecológicos está valorado en más de 39 millones de dólares en los Estados Unidos y más de 75.000 millones a nivel mundial.

El Secretario de Agricultura señala también que, además del incremento de la demanda por productos ecológicos, existe una fuerte demanda por productos locales que el USDA se ha encargado de fomentar, mediante la inversión de más de 1000 millones de dólares en más de 400.000 empresas de agroalimentación tanto local como regional, y en proyectos de infraestructura desde el año 2009. El total de ventas de productos locales alcanzó los 12.000 millones de dólares en el año 2014, 5.000 millones de dólares más que en el año 2008.

El USDA ha proporcionado recursos con el fin de proveer ayuda a los productores agrícolas ecológicos para facilitarles recursos técnicos y financieros y fomentar su crecimiento a nivel doméstico e internacional. El USDA en su página www.usda.gov/organic proporciona información gratuita del mercado y precios de aproximadamente 250 productos ecológicos a través de la sección de noticias del mercado del Departamento de Agricultura.

El Departamento de Agricultura invierte 22 millones de dólares para luchar contra la bacteria del “citrus greening”

El Departamento de Agricultura Estadounidense invertirá 22 millones de dólares en investigación para luchar contra la epidemia *citrus greening*, patógeno que ha destruido la producción de cítricos en el Estado de Florida.

Durante el comunicado realizado por el USDA, el Secretario de Agricultura, Tom Vilsack, declaró que “gracias a los esfuerzos continuados de productores, investigadores y el gobierno federal y estatal, estamos casi a punto de acabar con esta amenaza (*citrus greening*)”. Los fondos anunciados en el día de hoy ayudarán a mantener miles de trabajos en el sector de los cítricos y obtener beneficios de mercado.

Los fondos del USDA estarán disponibles a través del *Specialty Crop Research Initiative's Citrus Disease Research and Extension Program*, CDRE, por sus siglas en inglés.

Desde el año 2009, el Departamento de Agricultura ha invertido más de 380 millones de dólares para controlar el *citrus greening*, detectado por primera vez en el año 2005. Hoy en día, todos los huertos de cítricos en Florida están contagiados por la enfermedad y otros 15 estados han pasado por cuarentena una vez detectado el *asian citrus psyllid*, un vector del *citrus greening*.

Al final del año 2013, el USDA estableció un marco de coordinación multi-Agencias, con el propósito de fomentar la cooperación entre Agencias Federales y Estatales y la industria de cítricos para luchar contra la plaga.

En este marco han colaborado la Agencia de Inspección de Animales, plantas, *APHIS*, por sus siglas en inglés, el Instituto Nacional de Alimentación y Agricultura, *NIFA*, por sus siglas en inglés, el Servicio de Investigación en Agricultura y la Agencia de Medio Ambiente y los Estados de California, Florida, Texas y Arizona.

Desde su inicio, el grupo ha invertido 20 millones de dólares en más de 30 proyectos de investigación desarrollando programas de termoterapia, acidificación del suelo, bio-control y otras herramientas. De acuerdo con el USDA, actualmente el grupo está gestionando 5 millones de dólares del año 2016.

NIFA también otorga fondos para proyectos multi-Estados, multi-institucionales o trans-disciplinarios, que puedan ser objeto de comercialización.

EPA publica el 21º inventario anual de emisiones de gases de efecto invernadero

La Agencia de Protección Ambiental, EPA, por sus siglas en inglés, publicó el día 15 de abril su vigésimo primer inventario anual de emisiones de gases de efecto invernadero, conocido como GHG inventory, que se realiza desde el año 1990. El inventario ha puesto de manifiesto que se ha producido un descenso de 9% en las emisiones desde el año 2005 y un incremento de 1% de emisiones de gases de efecto invernadero en el año 2014, comparado con los niveles del año 2013.

En el año 2014, el total de emisiones de gases de efecto invernadero en los Estados Unidos alcanzó el equivalente de 6.108 millones de t de dióxido de carbono. El sector de la energía es el sector que emite más emisiones y representa un 30% del total de las emisiones en Estados Unidos. El sector del transporte es el segundo, representando un 26%, la industria y fabricantes son el tercer sector con más emisiones, representando un 21%. De hecho, el 1% de incremento de las emisiones en el año 2013 y 2014 indicado en el inventario se debió al uso del fuel, tanto en las áreas comerciales como residenciales.

Actualmente, desde que el Presidente Obama tomó posesión, los Estados Unidos están generando tres veces más energía eólica, y treinta veces más energía solar. El precio de la energía renovable está abaratándose y el crecimiento de este sector conlleva a la creación de miles de puestos de trabajo.

La EPA elabora anualmente el *GHG inventory* y revisa y actualiza los datos. Este año han contado con información y datos de emisiones significativas procedentes del Programa de la EPA llamado *Greenhouse Gas Reporting Program* y otras fuentes.

La Agencia prepara todos los años el informe en colaboración con las agencias federales y lo entrega a la Secretaría de las Naciones Unidas en el marco de la Convención del Cambio Climático el 15 de abril. Este informe no sólo controla las emisiones de gases efecto invernadero, sino que también calcula el dióxido de carbono que es eliminado de la atmósfera a través del secuestro de dióxido de carbono de los bosques forestales y otras vegetaciones.

El informe anual sobre los stocks de las poblaciones de peces concluye que continúa su regeneración

De acuerdo con el informe del año 2015 *Status of U.S. Fisheries* presentado por la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de estadounidense (NOAA, por sus siglas en inglés) ante el Congreso, las poblaciones de peces a nivel nacional identificadas como zonas sobreexplotadas, se encuentran en niveles mínimos la mayor parte del tiempo.

El informe del año 2015 destaca los esfuerzos continuados por parte de Estados Unidos en gestionar la población de peces de forma sostenible, aunando los esfuerzos por parte de NOAA, el sector de pesca deportiva, los consejeros regionales que gestionan la pesca, los estados costeros y otros socios.

De acuerdo con Eileen Sobeck, Subsecretaria de NOAA, el resultado de este informe es consecuencia de la eficiencia del 40 aniversario de la "*Magnuson Stevens Act*".

En 2015 ocho especies salieron de la lista de especies cuyo nivel de pesca estaba por encima de los niveles aceptados y dos zonas designadas como área de sobreexplotación también han salido de la lista. El número de zonas de poblaciones marinas repobladas es de 39 desde el año 2000.

MÉXICO

Piden asimilar el IVA del vino al de España

Senadores de distintos grupos parlamentarios han propuesto una iniciativa de ley para que el vino mexicano tenga un trato fiscal más favorable, respecto de otras bebidas alcohólicas.

Solicitan que se elimine el 26,5% que el consumidor paga en concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), y que el actual 16% del Impuesto de Valor Añadido se asimile al 21% que, según datos de la Dirección General de Impuestos y Unión Aduanera de la Comisión Europea, se abona en países como España o Bélgica.

De aprobarse la iniciativa, lo que parece difícil dado el estado de las cuentas públicas del país, el precio del vino disminuiría a la mitad su actual carga tributaria promedio de 42,5%.

Defensores del mezcal rechazan la nueva norma de bebidas alcohólicas

Organizaciones sociales de regiones productoras de mezcal de agave han manifestado su oposición a dejar fuera de la denominación de origen de esa bebida a miles de productores de todo el país en la nueva norma oficial mexicana (NOM)-199, sobre el etiquetado de bebidas alcohólicas, cuyo trámite de alegaciones ha finalizado el 29 de abril.

El proyecto normativo tiene por objeto definir las especificaciones fisicoquímicas y la información comercial de todos los destilados que se producen, venden e importan en México. Según la Secretaría de Economía, impulsora de la nueva norma, ésta se dirige a garantizar la salubridad y prevenir el fraude, tanto comercial como fiscal, que es elevado en este segmento del mercado de bebidas.

Según las asociaciones, se pretende imponer el nombre genérico "Kamil" a los mezcales producidos fuera de los municipios que ya obtuvieron la denominación de origen Mezcal. Las organizaciones proponen dejar, en cambio, la denominación mezcal como genérica (el propio Tequila, con DO propia, es un mezcal) y añadir el nombre de la región donde se produzca.

Alejandro Calvillo, director de la agrupación nacional El Poder del Consumidor, dijo que imponer el nombre genérico "Kamil" sería una medida discriminatoria para miles de productores que no se encuentran en los municipios que obtuvieron la denominación de origen Mezcal. Recordó que su organización ya envió su opinión a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer).

En 2014 las ventas de mezcal alcanzaron más de 13,3 millones de dólares, con un incremento de 71,8% respecto a 2013, en tanto las exportaciones sumaron 1 millón de litros y las ventas nacionales fueron de 900 millones de litros. La aplicación de la nueva norma limitaría la participación en este mercado creciente de un amplio número de productores, que no cuentan con la denominación de origen, y que encuentran en la elaboración de la bebida la principal fuente de ingresos disponible en las regiones donde habitan.

El mezcal es una bebida ancestral que engloba al menos 40 tipos de destilados, todos de agave, una planta endémica de América (78% de las especies se dan en México).

Hace 22 años, al crearse la denominación de origen Mezcal, el uso legal de la palabra mezcal (que sigue sin embargo siendo de uso común para los destilados de agave), se restringió al licor producido bajo ciertos requisitos y sólo en las entidades del país que hayan obtenido ese registro.

El 42% de las áreas naturales protegidas carece de plan de gestión

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dedica su recomendación general n° 26 a la gestión de las áreas naturales protegidas (ANP). Se trata de la primera recomendación general en materia ambiental que emite la CNDH.

Según la CNDH, de las 177 ANP que tiene el país, que cubren más de 25 millones de h, 42% (75) carecen de programas de conservación. Esta situación crea incertidumbre jurídica y las pone en riesgo de sufrir daños irreversibles por el desarrollo de actividades como el turismo, la minería, y el desarrollo de infraestructura.

El informe advierte que existen ANP afectadas por actividades humanas realizadas sin ajustarse a un marco regulatorio de protección, lo que podría acarrear la pérdida irreversible de su estatus de protección, a consecuencia de no haberse salvaguardado sus valores naturales.

De acuerdo con las quejas recibidas por la CNDH en materia ambiental, tanto a escala federal como local, las áreas sin planificación presentan problemas de deforestación, sobreexplotación de recursos hídricos, pérdida de biodiversidad, contaminación de suelos, agua y atmósfera, entre otros, a consecuencia de cambios desordenados de uso de suelo para actividades agropecuarias, industriales y de urbanización.

La omisión de formular y publicar los respectivos programas de manejo y conservación de las ANP, en los que se definan las actividades permitidas o prohibidas y su demarcación, genera una situación de incertidumbre y vulnerabilidad que afecta múltiples derechos humanos, entre ellos la protección y preservación del medio ambiente, y la seguridad jurídica.

Dicha omisión deriva en impactos ambientales severos, al facilitar que los desarrolladores de diversos tipos de industrias, como el sector minero, la extracción forestal y el turismo, por mencionar algunas que han sido objeto de quejas ante la CNDH, exploten irracionalmente y dañen los recursos naturales, en ocasiones de manera irreparable.

Destaca que, de acuerdo con datos oficiales, 84% de las localidades ubicadas dentro de las áreas protegidas muestran índices de marginación alto y muy alto, situación que contrasta con la gran riqueza biológica, y el potencial existente de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Además, 26% de la superficie ocupada por esas áreas tiene la forma jurídica de ejidos (forma de propiedad comunal de la tierra), comunidades y otros centros de población donde el 16% de la población es indígena. De las 177 áreas naturales protegidas decretadas al 31 de marzo de 2016, 80 reportan la presencia de comunidades indígenas, que llega, en algunas, a superar el 90%.

Texto de la Recomendación: www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/generales/RecGral_026.pdf

Nace la Gendarmería Ambiental

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) han firmado un convenio para crear la Gendarmería Ambiental, un nuevo cuerpo de seguridad cuya misión será el cumplimiento de la normativa de medio ambiente.

El titular de la Semarnat explicó en conferencia de prensa que trabajará con la CNS para determinar el tamaño del nuevo cuerpo de seguridad, que podría, en su etapa inicial, alcanzar los 300.

Una de las principales misiones de la nueva policía será ayudar a proteger las 177 áreas naturales protegidas (ANP) que hay declaradas en el país, así como a sus visitantes.

En este sentido, el Ministro Pacchiano confió en que, para diciembre de este año, los primeros efectivos de la Gendarmería Ambiental estén desplegados en algunas ANP y apoyen al personal de la dependencia responsable (Comisión Nacional de Áreas Protegidas-onanp), en las labores de vigilancia en estas zonas.

Para ello, dijo que se estudiará, junto a la CNS, cuáles son los focos rojos en las ANP, para priorizar esas zonas y enviar ahí a los gendarmes.

Según el convenio, firmado el 13 de abril, también se contempla que los gendarmes apoyen a las autoridades ambientales para vigilar el cumplimiento del programa Hoy No Circula (en la zona metropolitana del Valle de México) y para evitar otras infracciones.

5. ASIA

CHINA

El 80% del agua subterránea en China no es apta para consumo

El Ministerio de Recursos Hídricos acaba de hacer públicos unos datos acerca de la contaminación de las aguas subterráneas que han levantado un gran revuelo en todo el país. Según informan, de una muestra de 2.103 pozos que cubren entre el 30 y el 50% del territorio de China, más del 80% tendrían un agua de mala calidad, no apta para el consumo, y casi la mitad de las muestras resultaron ser agua del tipo V, las más contaminadas. China clasifica la calidad de las aguas en cuatro categorías: de la I (aguas puras), a la IV (aguas muy contaminadas, que solamente serían aptas para riego). Concretamente, 691 muestras arrojaron un resultado de tipo IV (32,9%) y 994 de tipo V (47,3%).

De acuerdo con otras fuentes, esta situación sería incluso peor en las zonas más secas del país, en el nordeste y en Mongolia Interior, donde el porcentaje de pozos con aguas insalubres superaría el 90%.

El propio Ministerio de Recursos Hídricos tuvo que salir al paso de la polémica para aclarar que estos resultados no son extrapolables a las aguas utilizadas en el abastecimiento a las grandes ciudades, las cuales -según el MRH- se abastecen mayoritariamente de pozos profundos, menos contaminados que los pozos poco profundos. Reconoció sin embargo que la mayor parte de las zonas se abastecen de aguas poco profundas, donde los problemas son mayores.

Además de la contaminación microbiana, los contaminantes abióticos que con mayor frecuencia dan lugar a una mala calidad de las aguas son los nitratos, los metales pesados y los compuestos orgánicos tóxicos. Y las fuentes de estos contaminantes son la agricultura y la ganadería por un uso excesivo e inadecuado de abonos, pesticidas y antibióticos; la industria, por vertidos incontrolados y los vertederos urbanos que se sitúan en lugares inapropiados y que filtran efluentes a las aguas subterráneas.

China aprobó en abril de 2016 un plan para mejorar la calidad de las aguas con el objetivo de reducir el porcentaje de las aguas subterráneas de mala calidad por debajo del 2,5%, y de que el porcentaje de ciudades con agua corriente potable se situase por encima del 95%.

Diez personas encarceladas por el escándalo de la carne reciclada

Diez antiguos empleados de empresas chinas subsidiarias del grupo empresarial norteamericano OSI fueron sentenciados a penas de prisión por su responsabilidad en el escándalo de la carne no apta para el consumo y desviada de nuevo para consumo humano.

El anterior Director General del Departamento de procesamiento de OSI China, y ciudadano australiano Yang Liquan, fue sentenciado a tres años y multa de 100.000¥ (14.000€), así como su deportación. Otros nueve trabajadores fueron condenados a penas de entre dos años y ocho meses y un año y siete meses, además de sanciones económicas. Las penas fueron relativamente benignas porque los acusados colaboraron durante la investigación.

Este escándalo implicó en su día a gigantes de la comida rápida, como McDonalds y Yum Brands, este último dueño de KFC y Burger King, y fue sacado a la luz en julio de 2014 por una cadena de televisión de Shanghai. Consistió en utilizar partidas de carnes caducadas, y otras que habían sido rechazadas por los servicios de control de calidad de las empresas procesadoras, para mezclarlas con otras carnes y reutilizarlas para consumo. Estas operaciones se habrían hecho con el consentimiento de los directivos de estas empresas, según quedó demostrado a través de los correos electrónicos que se intervinieron en la investigación.

China está tratando de mejorar su reputación en materia de escándalos alimentarios. Recientemente, el Primer Ministro chino Li Keqiang pidió “tolerancia cero” para los incumplimientos en materia de salud alimentaria. El Viceprimer Ministro, Zhang Gaoli, que presidió la pasada semana una reunión de la comisión de sanidad alimentaria del Consejo de Estado, se manifestó en similares términos y aludió también a la necesidad de hacer una aplicación de las normas más homogénea en el territorio chino por parte de las autoridades a los diferentes niveles.

Uno de los escándalos más recientes en China, y también más sorprendentes, involucró a 35 restaurantes de comidas populares que ponían opio a sus preparaciones para hacerlas adictivas a los consumidores.

China compra mataderos en Argentina

El grupo cárnico Chino Foresun compró tres mataderos y un cebadero de vacuno en Argentina a la empresa brasileña Margrif Global Foods por 75 millones USD. La compra se realiza por parte de una subsidiaria de Foresun, Black Bamboo Enterprises. Los mataderos están situados en las ciudades de Hughes, Vivotata y Unquillo, y el cebadero en Monte Ralo.

Esta adquisición forma parte de la política del gobierno chino de asegurar el suministro de productos básicos. El pronóstico es que en 2016 China va a aumentar sus importaciones de carne de vacuno en un 20%, para llegar a 600.000 t, por la incapacidad de la producción doméstica para hacer frente al incremento de la demanda.

El principal exportador de carne de bovino a China es Australia, seguida de Uruguay, Brasil y Nueva Zelanda. De los países europeos, hasta ahora sólo Hungría está autorizada a exportar carne de vacuno. En 2015 China se convirtió en el primer importador de carne de vacuno de Argentina, acaparando el 36% de las ventas.

Nuevo escándalo con leches infantiles

Recientemente ha salido a la luz un nuevo escándalo alimentario que involucra leches infantiles en China, esta vez porque se descubrió una red de falsificación de marcas. Las autoridades chinas informaron de la detención de nueve personas en Shanghai que presuntamente producían leches infantiles con marcas falsificadas a partir de otras leches de peor calidad, de leches infantiles caducadas o a punto de caducar, o incluso utilizando simplemente leche en polvo destinada a otros usos y, a menudo, al final de su vida útil. Estos productos se envasaban bajo marcas de prestigio y se vendían sobre todo en ciudades medianas o pequeñas, donde el control de las autoridades es más laxo, y a través de portales de Internet. La policía informó de la confiscación de unos 1.000 envases de producto, más de 20.000 envases vacíos y 65.000 etiquetas falsas.

Este episodio ha tenido gran repercusión debido a la sensibilidad de la opinión pública en China después del escándalo de la venta de leches infantiles adulteradas con melamina en 2008 y que provocó la muerte de varios bebés. Desde entonces los chinos prefieren las leches infantiles importadas, que normalmente se venden a un precio superior a las marcas locales.

Las autoridades chinas se están esforzando por intentar reducir los numerosos sucesos de adulteraciones y ventas de alimentos en mal estado y han publicado, en abril de 2016, una nueva Ley de Sanidad Alimentaria para crear un marco legal que permita resolver estos problemas.

El Ministerio de Seguridad Pública ha informado que, desde la entrada en vigor de esta Ley, se han descubierto más de 15.000 casos de infracción a la Ley y arrestado a más de 26.000 personas.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Preparación de la Ministerial del CIHEAM 2016

El Secretario General interino del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), se ha reunido en Bruselas con el Ministro de Agricultura de Albania y el equipo organizador de la Ministerial del CIHEAM que tendrá lugar en Tirana en el mes de septiembre.

El pasado diciembre, durante la celebración del 135º Consejo de Administración (C.A.), se aprobó la celebración de dicha Ministerial en Albania ante el ofrecimiento realizado por dicho país a través de su Embajador en París y la renuncia a su organización por parte de Portugal, por dificultades internas de dicho país.

En la 136ª reunión del Consejo de Administración del CIHEAM, que se celebrará en Antalya (Turquía) del 29 al 31 de mayo de 2016, el Delegado de Albania y el Secretario General interino informarán ampliamente de cómo se están llevando a cabo todos los preparativos.

A este respecto, recordar que la Ministerial de septiembre de 2016 será la 11ª que celebra el CIHEAM desde que este formato se inició en el año 1999 en Roma, y que se ha venido celebrando cada dos años aproximadamente, hasta llegar a la de este año, que tendrá lugar en Tirana (Albania).

Tradicionalmente esta cumbre Ministerial ha ido alternando el país de celebración entre los trece que componen el CIHEAM. En España se celebró el año 2008 en Zaragoza, que es la ciudad donde tiene su sede el Instituto Agronómico Mediterráneo (IAM) que forma parte del Centro Internacional, al igual que los otros tres ubicados en Montpellier (Francia), Bari (Italia) y Chania (Grecia), en la Isla de Creta de dicho país.

Ésta será la 11ª edición de las Ministeriales celebradas por el CIHEAM hasta el presente y solamente quedan por organizar la misma Portugal y Argelia, que serán los países que organizarán las próximas Ministeriales.

Informar asimismo que, una vez superado el plazo de admisión de solicitudes de candidaturas por parte de los Estados miembros para la elección del Secretario General del CIHEAM, sólo Italia ha presentado candidato a nombre del Director del Instituto Agronómico Mediterráneo de Bari (Italia) y actual Secretario General interino, Cosimo Lacirignola.

En la 136ª reunión del Consejo de Administración del CIHEAM, que se celebrará en Antalya (Turquía), se procederá a la elección del mismo, cuyo periodo de vigencia se iniciará el 1 de enero de 2017 por un periodo de cuatro años, con la posibilidad de una ampliación por un periodo máximo de dos años más.

FAO

Reunión sobre la respuesta de la FAO a las situaciones recientes de emergencias

La 2ª reunión informal anual de FAO sobre las situaciones de emergencia tuvo lugar el pasado 13 de abril. Se inició destacando los puntos más preocupantes de la crisis en Siria tras cinco años de conflicto y con una grave recesión económica y problemas de seguridad. Se estima que 13.5 millones de personas necesitan ayuda humanitaria urgente. "Casi el 50% (8.7 millones de personas) de la población padece inseguridad alimentaria". Actualmente, la FAO asiste a 1.4 millones de personas, pero se necesitan 86,5 millones de USD para asistir al menos a 3 millones.

Se hizo un análisis de las operaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en la región, que se sitúan en 4 millones de USD por mes, se realizan conjuntamente con la FAO y son claves para reducir necesidades futuras. Destaca la transferencia de ayuda humanitaria con un nuevo sistema de *drones* aéreos en las zonas de difícil acceso por tierra.

El análisis del impacto de El Niño se focalizó en Etiopía, el Sudeste Asiático y el Pacífico. En Etiopía, unos 8 millones de personas necesitan semillas con urgencia debido a la proximidad de la época de siembra, y más de 600.000 precisan de piensos para el ganado. Actualmente, 1,7 millones de personas necesitan ayuda y solo 500.000 están cubiertas por los fondos ya disponibles para el país. En el caso de la ayuda para el ganado (piensos y asistencia sanitaria) son 3.3 millones las personas necesitadas.

En el Sudeste Asiático se han producido sequías sin precedentes en Vietnam, Laos y Camboya. En Vietnam, el mayor problema es la salinización al subir el agua del mar por el cauce del río; la temporada principal para la siembra de arroz es entre abril y julio, lo que deja un periodo crítico muy corto para el envío de semillas a la zona. En Laos, la muerte de ganado ha conllevado pérdidas de 5,5 millones de dólares. En total, en la región, se calcula que 1,7 millones de personas están afectadas por la inseguridad alimentaria.

En las Islas Marshall, en Micronesia y en Palao han declarado el estado de emergencia por las sequías y los ciclones en los últimos meses. La FAO está intentado establecer un monitoreo de la ayuda proporcionada, así como alianzas a largo plazo. En Filipinas, hay una pérdida estimada de 83,7 millones de dólares por las sequías, que afectan a 100.000 hogares. En Timor-Leste la ayuda necesaria es de unos 10 millones. En Indonesia se han producido importantes incendios, con 1,2 millones de personas afectadas, cuya ayuda requiere 2,7 millones aproximadamente.

En estos momentos, el fenómeno El Niño está llegando a su máximo, habiendo incrementado casi 3°C la temperatura mundial respecto a la media. La llegada de La Niña por su parte, no podrá ser prevista con seguridad hasta principios de junio, aunque ya existe un 60% de probabilidades de su aparición el próximo año. Los impactos son complejos y muy diferentes según la región, desde sequías a inundaciones. FAO creó en 2004 el Fondo SFERA para actividades de emergencia y rehabilitación. Es utilizado para dar un tipo de respuesta rápida, y para prevención.

Posteriormente un alto funcionario de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) presentó el informe del Secretario General de la ONU para la Cumbre Humanitaria Mundial (WHS) titulado "*Una humanidad: responsabilidad compartida*", que pone sobre la mesa la responsabilidad colectiva y los objetivos de la ayuda humanitaria e intenta establecer una base para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 5 corresponsabilidades:

1. Liderazgo político para evitar conflictos.
2. Defensa de las normas que protegen la humanidad en su conjunto: el derecho de los refugiados, el derecho humanitario...
3. Trabajo en común de las Agencias de ayuda para reducir los desplazamientos de población.
4. Avanzar desde la manera de ayudar para poner fin a la necesidad: reforzando las capacidades locales, anticipando las crisis y salvando la división entre ayuda humanitaria y al desarrollo.
5. Invirtiendo en la humanidad. Aceptar y actuar sobre nuestras responsabilidades compartidas por la humanidad requiere una inversión política, institucional y financiera.

Por último, se presentó el compromiso de la FAO respecto a la WHS, con los objetivos de: 1. Movilizar fondos adicionales y asociaciones internacionales que no estén relacionados con la ayuda humanitaria; 2. Centrarse en la eficacia.

Por otro lado, es clave "*The Grand Bargain*" (la gran negociación), un acuerdo sobre los 10 áreas básicas para el apoyo de la agenda humanitaria.

Día Internacional de la Tierra y Cartografía: de la vulnerabilidad de la población de montaña a la inseguridad alimentaria

En día 22 de abril de 2016, en la sede de la FAO en Roma, se celebró el Día Internacional de la Tierra. Este evento estuvo marcado por la plantación de un árbol en el recinto de la organización, por parte del Director General, como ejemplo para el resto de los ciudadanos del mundo que también estaban llamados a plantar un árbol en este día.

El Director General recordó cómo el propio 22 de abril tuvo lugar la firma del Tratado de París (COP21) sobre el cambio climático. Subrayó la necesidad de proteger el planeta y avanzar en el desarrollo sostenible en todos los sectores. Señaló que, si no cambiamos nuestros hábitos, no lograremos evitar la subida de dos grados prevista.

Ese mismo día tuvo lugar un evento informativo orientado a la presentación de los informes y documentos realizados por la Alianza por las Montañas. Las áreas montañosas conservan entre 60%-80% de agua dulce del mundo, y son el lugar de residencia del 13% de la población mundial. También contienen el 25% de la biodiversidad del mundo. La Alianza por las Montañas (formada por 57 Estados miembros, 14 organizaciones internacionales y más de 198 otros organismos, como el Mecanismo de la Sociedad Civil u ONG's) juega papel clave en el desarrollo de estas áreas, aumentando la cooperación, poniendo en marcha iniciativas para la recaudación fondos y poniendo en relieve los problemas que afectan a estas zonas. Se presentó el estudio *"Cartografía de la vulnerabilidad de la población de montaña hacia la inseguridad alimentaria"*. La vulnerabilidad en países en desarrollo en cuanto a inseguridad alimentaria en 2000 era de un 35% de la población, y en 2012 de un 45%, casi la mitad de la población.

FAO y Google se unen a favor de una mejor gestión de los recursos naturales

En la sede de la FAO en Roma, se celebró el día 15 de abril de 2016 una reunión informativa sobre la alianza establecida entre FAO y Google con el propósito de convertir la información satelital de alta resolución en una herramienta sencilla y de uso frecuente para la gestión de los recursos de nuestro planeta. El Director General de la FAO y la Directora de *Google Earth*, *Earth Engine* y *Earth Outreach* se congratularon por la recién adquirida colaboración que abarca temas desde el control de epidemias y plagas (por ejemplo los brotes de langosta del desierto) y la nutrición, a la gestión del agua y el cambio climático, o la localización de la pérdida de cubierta forestal.

La colaboración entre ambos permite evaluar los cambios en los usos del suelo de parcelas de tamaño pequeño, observándolas desde los satélites. Supone un salto cualitativo para mejorar la capacidad para evaluar el almacenamiento de carbono de un entorno concreto o planificar la estrategia de un país sobre las emisiones de gases de efecto invernadero. Estas nuevas herramientas aumentan la eficacia, calidad, transparencia, credibilidad y el aprovechamiento de las bases de datos, así como la validación de los productos cartografiados existentes. Son una ayuda a los países a la hora de acopiar, analizar y divulgar datos sobre los recursos forestales y la mejor manera de organizarlo, combinando el programa de teledetección de FAO y los archivos de datos geoespaciales accesibles de Google a través del nuevo programa *Open Forest Collect Earth*.

NNUU

El Acuerdo de París sobre Cambio Climático firmado por 175 países en la Asamblea General de Naciones Unidas

El pasado 22 de abril, coincidiendo con la celebración del "Día de la Tierra", tuvo lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Ceremonia de Firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

En el primer día, 175 países procedieron a la firma en lo que constituye un record histórico dado que durante la ceremonia se superarán ampliamente los 119 países que firmaron la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar el día que se abrió a la firma en 1994. Sesenta de ellos lo hicieron a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno. Además, un total de quince estados, parte de la Convención, (Barbados, Belice, Fiji, Granada, Maldivas, Islas Marshall, Mauricio, Nauru, Palaos, Palestina, San Vicente y Nieves, Santa Lucía, Samoa, Somalia y Tuvalu) han procedido además a depositar sus instrumentos de ratificación del Acuerdo.

El acuerdo permanecerá abierto para la firma en la Sede de NNUU en Nueva York desde el 22 de abril de 2016 al 21 de abril de 2017 y su entrada en vigor tendrá lugar al trigésimo día desde la fecha en que no menos de 55 Partes en la Convención, cuyas emisiones estimadas representen globalmente un 55% del total de emisiones, hayan depositados sus instrumentos de ratificación.

Un importante número de países en los que se encuentran actores tan importantes como Estados Unidos, China, Canadá, México, Australia, Argentina o Noruega se han comprometido a ratificar el acuerdo con anterioridad al fin del 2016.

Con la información que se dispone, a finales de este año ya habrían ratificado un número de países que supondría más del 40% de las emisiones globales, por lo que se mantiene un cierto optimismo con respecto a la pronta entrada en vigor del Acuerdo.

El Acuerdo de París, alcanzado el pasado mes de diciembre durante la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), ha sido percibido por todos los sectores como uno de los mayores éxitos de la diplomacia multilateral en los últimos años. El elevado número de firmantes del Acuerdo en esta ceremonia es una prueba más del éxito alcanzado.

Este Acuerdo consigue, por primera vez, que todos los países aúnen sus esfuerzos alrededor de la lucha contra el cambio climático en función de sus responsabilidades históricas, actuales y futuras. Y lo hace sobre la base de seis características fundamentales: es un texto que refleja la diferenciación, es justo, ambicioso, duradero, equilibrado y jurídicamente vinculante.

Lanzamiento oficial del Panel de Alto Nivel sobre Agua

El Banco Mundial y el Secretario General de las Naciones Unidas han emitido un comunicado conjunto para anunciar el lanzamiento formal del Panel de Alto Nivel sobre Agua. Como ya se anunciara el pasado mes de enero, este Panel estará copresidido por los Presidentes de Mauricio y México. En esta ocasión se ha dado a conocer su composición completa que estará compuesta por los Presidentes o Primeros Ministros de Australia, Bangladesh, Hungría, Jordania, Holanda, Suráfrica, Senegal y Tayikistán. Actuarán como Asesores de este panel el Ministro de Medio Ambiente de Perú, Sr. Manuel Pulgar Vidal, y el anterior Primer Ministro Corea y actual Representante Especial del Secretario General para la Prevención del Riesgo de Desastres y el Agua el Dr. Han Seung-soo.

Aprovechando la presencia en Nueva York de algunos de los miembros del este panel, con ocasión de la Ceremonia de Firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, tuvo lugar una reunión a puerta cerrada con el objeto de proceder a su lanzamiento oficial.

Los miembros de este Panel, que lo serán por un plazo de dos años, se comprometen a liderar acciones concretas en beneficio del cumplimiento del ODS6 sobre Agua y Saneamiento, así como el resto de Objetivos y Metas relacionadas tanto a nivel nacional, regional como global en estrecha colaboración con Sociedad Civil y Sector Privado. En el comunicado conjunto se destaca la importancia del Agua en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Objetivo Sostenible, no sólo por el Objetivo individualizado sino también dada su estrecha interrelación con otros: Salud Pública, Seguridad Alimentaria, Ciudades, Energía, Cambio Climático, etc. La presión sobre los recursos hídricos está en aumento ante el incremento de la demanda, la contaminación o los efectos del Cambio Climático entre otros factores, haciendo del agua uno de los mayores riesgos a gestionar para erradicar la pobreza y conseguir el Desarrollo Sostenible y, por todo ello, justifica la creación de esta Panel de Alto Nivel.

Se puede consultar la Nota de Prensa en el siguiente enlace: <http://www.worldbank.org/en/news/press-release/2016/04/21/un-secretary-general-and-world-bank-group-president-appoint-the-members-of-the-high-level-panel-on-water>

Nuevos Directores ejecutivos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Convención Marco sobre el Cambio Climático

El Secretario General ha anunciado su decisión sobre los nuevos directores ejecutivos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

El noruego Erik Solheim, anterior Ministro de Desarrollo y Medio Ambiente, ha sido nominado por el Secretario General para suceder en el cargo al alemán Achin Steiner, una vez finalice su segundo mandato el próximo mes de junio.

El Sr. Solheim dirigía en la actualidad el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El largo proceso de selección se inició en noviembre de 2015 constituyéndose un Comité de Selección, presidido por el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas que presentó al Secretario General

una terna de cuatro candidatos. El Secretario de Estado para el Medio Ambiente alemán, Sr. Jochen Flasbarth, ha sido el principal competidor por este puesto, pero el hecho de que los últimos 18 años el PNUMA haya estado dirigido por un representante alemán ha sido un obstáculo insalvable para su candidatura. El nombramiento formal del Sr. Solheim se producirá en sesión plenaria de la Asamblea General con anterioridad al inicio de la Segunda Asamblea Medioambiental de las Naciones Unidas.

Por su parte, la exministra de Asuntos Exteriores de México, Sra. Patricia Espinosa, ha sido nominada por el Secretario General de las Naciones Unidas para dirigir la CMNUCC. A partir de julio sucederá en el puesto a Christiana Figueres, de Costa Rica, quien ha estado a cargo de la Convención durante los últimos seis años.

La Sra. Espinosa actualmente desempeñaba el puesto embajadora de México en Alemania. Entre sus credenciales cabe destacar su exitosa presidencia de la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención celebrada en Cancún, México, en 2010. En esta COP16, se consiguió reconducir las negociaciones intergubernamentales sobre Cambio Climático tras los infructuosos resultados obtenidos en 2009 en la Cumbre de Copenhague, pudiendo considerarse un paso importante que posteriormente llegaría a la adopción del Acuerdo de París el pasado mes de diciembre.

Una vez anunciada su elección, y conforme a la Decisión 14/CP.1, el Secretario General abrirá un proceso de consultas con los miembros de la Mesa de la Convención que finalizará con el nombramiento oficial de la Sra. Espinosa.

OCDE

Preparación de la Reunión Ministerial de Medio Ambiente

Los pasados días 7 y 8 de abril se celebró en París, en la sede de la OCDE, la 5ª Ministerial de Agricultura OCDE 2016 que resultó todo un éxito por la asistencia de 48 países, con 35 ministros y/o viceministros de países de la OCDE y otros países participantes. A estos altos cargos políticos hay que añadir la asistencia de importantes organizaciones internacionales.

Por parte española participó activamente el Secretario General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Carlos Cabanas.

En la Ministerial se disertó sobre las diferentes oportunidades y desafíos a los que se enfrenta la agricultura mundial y el sector de la alimentación y las repuestas políticas apropiadas, bajo el lema "Mejores políticas para una economía productiva, sostenible y resiliente en el sistema alimentario global".

Una vez finalizada la Ministerial de Agricultura, que fue organizada por la Dirección de Comercio y Agricultura de OCDE (TAD), se han intensificado los trabajos en la Dirección de Medio Ambiente (ENV) para la preparación y organización de la Ministerial de Medio Ambiente 2016.

Mientras que esta última Ministerial ha sido la 5ª de las organizadas por la OCDE en agricultura, en este breve cuadro se detallan las organizadas con fechas y lugar de realización en el área de medio ambiente:

Las Ministeriales de Medio Ambiente se han celebrado con mayor frecuencia ya que la próxima será la 7ª frente a la 5ª en Agricultura.

La reunión del Comité de Políticas Medioambientales (EPOC) que se celebrará en París en la sede de la OCDE, durante los días 2 a 4 de mayo, determinará con exactitud la mayoría de los detalles organizativos de la próxima Ministerial de Medio Ambiente que iremos exponiendo en los próximos Boletines de Noticias del Exterior. En la reunión anterior de EPOC, el Comité ya convino proponer que la reunión de Ministros de Medio Ambiente se organice del 27 al 29 de septiembre del 2016.

El tema general de la Ministerial será "El Medio Ambiente y la economía en el mundo después del 2015".

El "Bureau" de la Ministerial de Medio Ambiente 2016 estará integrado por:

- Nick Smith, Ministro de Medio Ambiente de Nueva Zelanda, como Presidente.
- Pablo Badanier, Ministro de Medio Ambiente de Chile, como Vicepresidente.
- Peter Ziga, Ministro de Medio Ambiente de la República Eslovaca, como Vicepresidente.

Reunión del Comité de Medio Ambiente (EPOC) en la OCDE del 2 al 3 de mayo

Durante los días 2 a 3 de mayo tendrá lugar el Comité de Medio Ambiente en la sede de la OCDE, que tendrá como objetivos la preparación de la próxima reunión ministerial de medioambiente del próximo septiembre, así como aprobación de trabajos y presupuestos para el bienio 2017-2018. A su vez, se evaluará los avances que en materia medioambiental están realizando con los países candidatos de Letonia, Colombia y Costa Rica.

En otro orden de cosas, el comité piensa discutir en profundidad sobre los aspectos ligados a la gobernanza del agua.

OMC

La Federación de Rusia, India, Samoa y los Emiratos Árabes ratifican el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

El Ministro de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia, Alexey Ulyukaev, se reunió con el Director General Roberto Azevêdo el 22 de abril y le entregó el instrumento de aceptación del Acuerdo sobre la Facilitación del Comercio (AFC) de su país.

El mismo día, la Embajadora de la India ante la OMC, Anjali Prasad, entregó el instrumento de aceptación de su país también al Director General Roberto Azevêdo. Y el día anterior, Samoa depositó en la Secretaría de la OMC su instrumento de aceptación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Asimismo, Emiratos Árabes Unidos depositó su instrumento de aceptación en poder de la Secretaría de la OMC el 18 de abril, siendo el primer Miembro de la OMC de la región árabe en ratificar el nuevo AFC.

De esta forma, son ya 77 los Miembros de la OMC que han ratificado el nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Este acuerdo, concluido en la Conferencia Ministerial de la OMC de Bali de 2013, contiene disposiciones para agilizar el movimiento, la liberación y el despacho de mercancías, incluidas las mercancías en tránsito. También establece medidas para la cooperación efectiva entre las aduanas y otras autoridades competentes en materia de facilitación del comercio y cumplimiento aduanero. Contiene, además, disposiciones para la asistencia técnica y la creación de capacidad en este área.

El AFC entrará en vigor cuando dos tercios de los miembros de la OMC hayan aceptado formalmente el Acuerdo. La aplicación de este acuerdo tiene el potencial de aumentar las exportaciones mundiales de mercancías hasta 1 billón de dólares por año, de acuerdo con el Informe sobre el Comercio Mundial de la OMC, publicado el 26 de octubre de 2015.

El informe también destacó que los países en desarrollo se beneficiarán significativamente del acuerdo, captando más de la mitad de las ganancias.

Las cuestiones relativas a los PMA siguen siendo una prioridad

El Director General Roberto Azevêdo participó el 18 de abril en un encuentro organizado por el Grupo de los Países Menos Adelantados (PMA) de la OMC, en Montreux (Suiza). La finalidad de ese encuentro era reflexionar sobre los resultados de la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Nairobi en diciembre de 2015, y examinar opciones para seguir avanzando en las cuestiones relativas a los PMA en las negociaciones futuras.

Durante el encuentro, el DG Azevêdo intervino en una mesa redonda titulada "Visión general de los resultados de Nairobi para los PMA y el camino a seguir hacia la XI Conferencia Ministerial y hacia la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030". El panel fue presidido por el Coordinador del Grupo de los PMA, Embajador Eloi Laourou, de Benín.

El DG Azevêdo felicitó al grupo por la iniciativa de celebrar este encuentro y revisó algunos de los próximos pasos que serían necesarios para hacer avanzar las decisiones sobre los PMA acordadas en la Conferencia Ministerial Nairobi y en la anterior Conferencia Ministerial, celebrada en Bali en 2013.

También dio una visión general de las discusiones actuales entre los miembros de la OMC sobre la organización del trabajo de negociación: "Este es un período importante, y por eso invito al grupo a presentar sus ideas sobre la forma futura de nuestro trabajo de negociación. Todo el mundo debería estar haciendo dos cosas: ofrecer sus puntos de vista acerca de lo que deberían ser nuestras prioridades y hacer sugerencias acerca de cómo hacer avanzar estas prioridades". "En los temas pendientes de Doha les sugiero explorar con los presidentes de los grupos de negociación la naturaleza de las dificultades que enfrentamos. Luego, tenemos que pensar de forma creativa la manera de superarlos. En mis conversaciones con los miembros -en capitales y en Ginebra- he estado tratando de centrar la atención en todas estas cuestiones. Necesitamos traer nuevas ideas a la mesa para encontrar soluciones. Además, muchos miembros plantearon también la posibilidad de discutir temas no incluidos en la DDA. Una gama muy amplia de miembros, incluidos los PMA, me han planteado estos temas, por lo que, de nuevo, les animo a considerar cuáles son los asuntos más importantes para ustedes y hacer que sus voces sean escuchadas en esta conversación". "Soy optimista sobre lo que podemos ser capaces de lograr. Hemos celebrado con éxito dos conferencias ministeriales; por supuesto, los resultados no fueron perfectos, pero sí significativos. Demuestran que podemos lograr resultados importantes si nos esforzamos lo suficiente". "Avanzar en los intereses de los PMA es una prioridad para mí. También es una prioridad institucional para la OMC. Tenemos que aprovechar el impulso de Bali y de Nairobi para seguir fortaleciendo nuestro trabajo de cara a la XI Conferencia Ministerial. Los PMA seguirán recibiendo una atención especial en nuestro trabajo diario, en las negociaciones, y en asistencia técnica. Espero con interés continuar trabajando estrechamente con ustedes en todas estas áreas".

Los PMA instan a la aplicación del paquete de Nairobi en un clima de volatilidad de los precios de los productos básicos

El 13 de abril los Países Menos Adelantados (PMA) hicieron un llamamiento a los Miembros de la OMC para que las decisiones adoptadas recientemente a favor de las exportaciones de bienes y servicios de los PMA se pongan en aplicación, ya que estos países están registrando una disminución de los ingresos de exportación de productos básicos y un mayor déficit comercial.

De esta forma, se apoyará a los países más pobres en la diversificación de sus exportaciones y se ayudará a incrementar la cadena de valor en la industria manufacturera y en los servicios, señalaron varios miembros en la primera reunión del Subcomité de PMA desde la X Conferencia Ministerial celebrada en diciembre pasado en Nairobi.

Los miembros acordaron, como parte del paquete de Nairobi, varias decisiones para facilitar las exportaciones de los PMA teniendo derecho a preferencias comerciales y disfrutando de un trato preferencial para sus servicios por un período de tiempo mayor.

Ahora los miembros deben asegurarse de que sus reguladores nacionales reconocen estos acuerdos para el tratamiento preferencial para los PMA, dijo Uganda. A los PMA también les gustaría que los miembros les proporcionasen asistencia para utilizar las preferencias comerciales en servicios. También se pidió a los miembros "desarrollar o ampliar" sus respectivas normas de origen.

"La evolución actual de la economía mundial plantea desafíos significativos para los PMA", subrayó el presidente del subcomité, el Embajador Roderick van Schreven (Países Bajos). "Los PMA se enfrentan a una creciente necesidad de diversificar sus exportaciones".

Existe el riesgo de un descenso continuado en los precios de productos básicos que producen muchos PMA por la desaceleración de la demanda mundial, de acuerdo con una actualización sobre las tendencias del comercio de los PMA presentada por la Secretaría de la OMC en la reunión.

Mientras tanto, las importaciones de los PMA siguen creciendo, lo que amplía el déficit comercial y pone en peligro la estabilidad macroeconómica, indicó la Secretaría. Sin embargo, hay una tendencia positiva de los PMA de aumentar su participación en el comercio mundial de servicios y también en las exportaciones de productos manufacturados, los cuales son intensivos en mano de obra y además podrían tener un impacto positivo en el desarrollo.

Varios PMA solicitaron un "apoyo sustantivo" para ayudarles a diversificar sus exportaciones y tratar su déficit comercial, señalando que las decisiones de Nairobi son una oportunidad de ayudar en este área.

